



RENFE



ANTRA s.a.

AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713Teléfonos 21 17 09 y 21 17 10
Dr. Mayoral, 7

GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

PEÑAS Franqueo concen...

...y. de Cultura

úm. 1

1985

El estilo italiano
LANCIA
está en
autotres s.a.Francisco Aritio, 16
Guadalajara

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES

GUADALAJARA

20 de Febrero de 1985

Núm. 3.569

30 pesetas

La entidad vendedora ha recurrido al Supremo

La comisión especial sobre «Los Cabezos» llamará a declarar a los funcionarios y políticos citados en la sentencia

★ El grupo socialista solicitará la apertura de un expediente informativo

La Comisión Especial sobre «Los Cabezos», creada por la Diputación para el seguimiento jurídico e informativo de este tema, llamará a declarar ante la misma a los políticos y funcionarios citados en la sentencia de la Audiencia Territorial para que efectúen las «alegaciones y explicaciones oportunas», según se dice en una carta del presidente de la Diputación a José María Bris, en su calidad de presidente de la Comisión, en la que le comunica estas instrucciones. Esta carta fue remitida el pasado lunes.

Entre los políticos y funcionarios citados por la sentencia de la Audiencia Territorial, se encuentra el presidente de la Corporación anterior, Emilio Clemente, el secretario, el interventor y los funcionarios que intervinieron en los informes técnicos sobre la finca.

Paralelamente, el comité de personal de la Diputación ha remitido otra carta al presidente en la que se solicita cautela en el tratamiento que se da a la actuación de estos funcionarios, a fin de que no se llegue a jugar con su prestigio profesional.

Por otro lado, el Grupo Socialista presentará hoy, miércoles, una moción para ser debatida en el pleno de la Corporación, según nos ha confirmado el portavoz del Grupo, en la que se pedirá la apertura de un expediente

informativo en el que se delimitan presuntas responsabilidades, si las hay, en las personas que se citan en la sentencia y en la repuesta a la demanda que elaboró el letrado Luis Rojo Villa. García Brea puntualizó que «esta moción no implica que estemos prejuzgando a nada ni a nadie, sino simplemente nos guía el deseo de llevar la investigación hasta el final para que todo quede convenientemente aclarado».

El portavoz socialista se mostró a su vez sorprendido por el giro dado por el presidente de la Diputación, «ya que a tenor de lo declarado en la rueda de prensa por el señor Tomey parecía que iban a dar carpetazo al tema». Esta circunstancia hace que el grupo socialista se esté planteando la posibilidad de regresar a la comisión sobre Los Cabezos, atendiendo al ofrecimiento producido por el equipo de gobierno, decisión que tomará en una reunión del grupo que se celebrará en los próximos días.

Decir, por último, que la representación legal de la sociedad anónima «Los Cabezos», vendedora de la finca del mismo nombre, ha presentado, dentro del plazo, recurso contra la reciente sentencia de la Audiencia Territorial de Madrid, recurso que deberá ser sustanciado en el Tribunal Supremo.

(Vea más información en páginas 5 y 15).

En dos accidentes

Dos personas muertas y una herida grave, al chocar sus vehículos contra camiones aparcados en las calles

Dos personas resultaron muertas y una herida muy grave, como consecuencia de sendos choques de sus vehículos contra camiones que se hallaban aparcados junto a las aceras, para pasar allí la noche, producidos en un intervalo de siete días.

El primero tenía lugar el domingo 10, a las 22.20, en la calle de El Alamin, cerca de la confluencia con la Avda. de Burgos.

Antonio Trijueque Aparicio, de 17 años, que pilotaba un ciclomotor, fue a estrellarse contra un camión, estacionado en aquel lugar, resultando muerto en el acto. Era vecino de esta capital y vivía en el barrio de Cáritas, calle de San Juan Bautista.

Le acompañaba Miguel Yago Yago, de 16 años, también de la misma barriada, el cual resultó herido de gravedad.

Al domingo siguiente, día 17, a las 22.30, en la calle del Dr. Sanz Vázquez, próximo a la avenida del Ejército, se producía el segundo de los accidentes, del que se obtenía el triste balance de un muerto y dos heridos, uno de ellos grave.

El Seat 131-L GU-0229-B, conducido por Federico Maeso Ibarro, de 41 años, que resultó herido leve, fue a estrellarse contra la parte trasera izquierda del semirremolque SA-0045-R, articulado al camión Barreiros GU-1448-B, que se hallaba estacionado en la calle y sin conductor.

Como consecuencia de la colisión resultó muerto el acompañante Emilio Blanco Suárez, de 49 años, residente en esta capital, donde tenía un negocio de desguace de automóviles, y herida de gravedad su esposa, Rosa Martínez Estevez, de 46, que

García Brea reconsidera su dimisión a cambio de dar un nuevo impulso al Patronato de Cultura

Javier García Brea ha reconsiderado su decisión de dimitir de la concejalía de Cultura, presentada por escrito al Alcalde el pasado día 8, tras una conversación mantenida con Javier de Irizar el pasado sábado, en la que se sentaron las bases para un relanzamiento y transformación del Patronato Municipal de Cultura.

El concejal reiteró nuevamente ante este Semanario que su

decisión de dimitir no obedecía a ningún tipo de discrepancia de tipo político, sino más bien a una insatisfacción por el funcionamiento del Patronato y por las estructuras sobre las que estaba concebido. García Brea era partícipe de las críticas que las asociaciones culturales hacían sobre su escasa participación y capacidad de influencia (solo cuentan con un representante en el órgano rector del Patronato) y coincide en que hay que abrir nuevos cauces para facilitar esa participación. Las asociaciones culturales, que mantuvieron una reunión con García Brea en la tarde del lunes, le manifestaron su adhesión incondicional ante la gestión realizada y su coincidencia con sus planteamientos de futuro.

Esta nueva política cultural, dijo el concejal a FLORES Y ABEJAS, será diseñada dentro de un mes después de que finalice el debate interno en el que quiere que participen las asociaciones culturales, medios de comunicación y cualquiera que tenga algo que decir. Las ideas

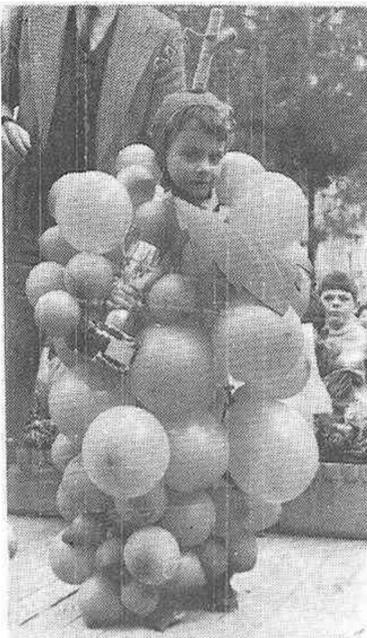
fue trasladada a la Clínica de la Paz, de Madrid, donde, según información de última hora, pa-

(Pasa a la última página)

(Pasa a la última pág.)

Pasaron los carnavales

En la mañana del pasado sábado, tuvo lugar el desfile de disfraces infantil, que comenzó



(Foto: LUIS BARRA)

Disfraz ganador del concurso infantil. Lamentamos no poder decir el nombre del niño que lo exhibió, ya que ni los propios organizadores se ocuparon de preguntarlo tras darle el trofeo.

su recorrido en la Plaza de Santo Domingo, concluyendo en la plaza del Ayuntamiento. Acto seguido todos los niños que iban disfrazados, fueron subiendo uno a uno a la tarima que se había instalado para que pudieran ser observados por el numeroso público que se había dado cita.

En la categoría individual, fueron 198 los chavales que participaron en el concurso, resultando vencedor un simpático y original disfraz de «racimo de uvas» y a continuación los de «florero», «chimenea» y «espartapájaros».

En parejas, fue menor la participación, ya que sólo concursaron una decena, quedando en primera posición «el maletilla y el toro», que portaban una pancarta pidiendo una oportunidad.

En grupos, obtuvo el primer premio, «Blancanieves y los 7 enanitos», siendo segundo «el circo».

Al final fueron entregados los trofeos donados por las peñas y el Ayuntamiento a los ganadores de las distintas categorías y fue sorteada una bicicleta entre todos los participantes.

Por la tarde se celebró el ya tradicional desfile de carnaval, cerrándose la festiva jornada con un baile, que estuvo muy animado.

Hoy, a las 12, en Jadraque, entierro de D. Ricardo Tejero Magro

Para las doce de la mañana de hoy, miércoles, está previsto el sepelio de D. Ricardo Tejero Magro, Director General del Banco Central, asesinado ayer en Madrid, en el cementerio de Jadraque, en el panteón familiar.

D. Ricardo, aunque nació en Barcelona, descendía de Jadraque, donde su padre, D. Ricardo Tejero, había nacido, marchando más tarde a la ciudad Condal, integrándose en la estructura del mismo Banco.

Su madre, D.^a Milagros Magro, reside, desde hace ya algunos años, en Jadraque, con una hermana.

Brihuega**El sábado,
conferencia de
Francisco Riaza**

Sigue desarrollándose el programa de actos correspondiente al IX Centenario de la Reconquista de Guadalajara, organizado por la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana».

Hasta el momento se han celebrado ya los actos programados para Horche, Sigüenza, Jdraque y El Casar.

El próximo tendrá como escenario a Brihuega, el día 23, y como conferenciante a D. Francisco Riaza Ortega, Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Guadalajara y asiduo colaborador de este semanario.

La campaña tendrá como futuros puntos de destino a Pastрана, Cogolludo, Albalate de Zorita y Guadalajara, los días 2, 9, 16 y 26 de marzo, respectivamente, con estos conferenciantes: D. Plácido Ballesteros San José, D. Ricardo Sanz García, D. Francisco Fernández Izquierdo y D. José Antonio Suárez de Puga Sánchez.

SIGÜENZA**La ciudad está sucia**

La limpieza de la ciudad es comentario obligado en cualquier ambiente y no es precisamente agradable hablar de ello porque, de un tiempo a esta parte, Sigüenza está francamente sucia.

Como aguien puede creer que la afirmación es algo exagerada, no tiene nada más que darse una vuelta por las calles, antes o después de pasar el camión de recogida de basuras. Las bolsas rotas y los desperdicios esparcidos por el suelo, esperando una caritativa mano de vecino o empleado municipal que los recoja, es espectáculo habitual en algunas calles de una ciudad muy visitada por personas de variado tipo y condición. El rincón de la plaza de D. Bernardo, junto al Museo de Arte Antiguo, es el lugar más fotografiado de la ciudad por los turistas, especialmente extranjeros, y no precisamente por la belleza del rincón, sino por el aspecto tan sucio que presenta en muchos momentos, con los restos de comida, ceniza y demás basura, junto a un buzón de Correos, muy

frecuentado por los usuarios del servicio, que tienen que soportar, con desagrado, una situación que se repite con asiduidad.

Urge tomar drásticas medidas por la autoridad, una vez finalizado el prudente período de advertencia, apelando al buen sentido de esos vecinos. La ciudad no puede estar en boca de nadie por culpa de media docena de recalcitrantes, que abandonan las bolsas de basura, con mucha antelación, al paso de los servicios de recogida, argumentando la escasa regularidad de los servicios, cosa que no es verdad, salvo en los días en que los vehículos están averiados, y son causas de fuerza mayor.

No se debe permitir este deterioro externo en una ciudad como Sigüenza, que tiene que estar cuidada al máximo, no ya por la exigencia de guardar las más elementales normas de convivencia, sino por la inexacta impresión que pueden llevarse los visitantes, por culpa del descuido de unos pocos.

JUCAR

CARTAS AL DIRECTOR**La Diputación sigue
subvencionando la línea
Miedes-Sigüenza**

En relación a la información publicada en ese semanario, con fecha 6 de febrero, en la que se alude a la línea de viajeros Miedes-Sigüenza, recogiendo una carta de D. Jesús Canfrán al alcalde de Sigüenza, Vicente Turo, asegurando que pelagra el mantenimiento de esta línea, por impago de subvenciones, por el Ayuntamiento y la Diputación, a la empresa concesionaria, es necesario hacer las siguientes puntualizaciones:

Al parecer, el señor Canfrán, diputado provincial y concejal de Sigüenza, desconoce que la Diputación Provincial está cumpliendo puntualmente los compromisos establecidos al respecto y, por supuesto, continuará aportando las subvenciones aprobadas para el mantenimiento de este elemental servicio, sin que la Diputación Provincial pueda responsabilizarse del cumplimiento de los compromisos que igualmente suscriben los ayuntamientos afectados.

Servicio de Información y de Publicaciones de la Diputación Provincial.—Guadalajara.

■—■—■

**La iluminación del barrio
de ASFAIN en Azuqueca**

Sr. Director:

En el Semanario de su digna dirección, de fecha 13 de los corrientes, y bajo el título «Un mal precedente», se alude al presidente de la Comisión de Obras, don José Antonio Mínguez, afirmando que existe una clara intromisión en la autonomía del Ayuntamiento de Azuqueca, donde es concejal.

En ningún momento ha sido ese el estilo de la Diputación, ni por supuesto el del Grupo Popular de la misma, ya que para nosotros el respeto a las Instituciones y por encima de todo los Ayuntamientos es lo principal en todo sistema democrático. En el mencionado artículo, Santiago Barra asegura que se ha tomado la decisión de incluir en el Plan Provincial de Obras y Servicios una obra para el barrio ASFAIN, sin que ésta hubiese sido solicitada por el Ayuntamiento, intentando así

— NECROLOGICAS —

El pasado viernes falleció, en la Residencia de la Seguridad Social, víctima de rápida y cruel enfermedad, D. Saturnino Dorado, comerciante de profunda y estimada vinculación a nuestra capital, en cuya calle principal abre puertas, desde hace muchos años, su prestigiado establecimiento de mercería.

El sepelio de sus restos tuvo lugar en Guadalajara, en el panteón familiar del cementerio municipal, al día siguiente, sábado, constituyendo impresionante manifestación de duelo.

Sus hijos y familiares nos ruegan que, desde estas columnas, nos hagamos eco de su gratitud, ante las innumerables muestras de pesar recibidas, con tan triste motivo, ante la imposibilidad material de hacerlo de manera individualizada. Unanse a aquellas, las de todo este Cuadro de Redacción.

según el articulista, gobernar desde una Institución Provincial al Ayuntamiento. No tiene tanto poder la Diputación, ni por supuesto ha actuado arbitrariamente. La Diputación no ha hecho sino recoger una petición en tal sentido del Ayuntamiento de Azuqueca, que en una carta fechada el 12 de diciembre pedía que se atendiese esa obra que «constituye una gran preocupación del Ayuntamiento», carta que se encuentra a su entera disposición para las comprobaciones pertinentes. Lamentamos que el articulista no solicitase la opinión del principal aludido, ya que en ese caso, probablemente, se hubiesen podido evitar aclaraciones posteriores.

Por supuesto que el mencionado Diputado Provincial, y Concejal de oposición en Azuqueca, siempre ha sido consciente de la necesidad de afrontar esta obra y en caso de que el Ayuntamiento no la hubiese solicitado, el Grupo Popular del Ayuntamiento de Azuqueca no hubiese cejado hasta conseguirlo. Esa es su obligación como oposición, tal y como lo fue en su día indicar al Ayuntamiento y a vecinos de ASFAIN que tenía que ser a través del Ayuntamiento el procedimiento para solicitar la obra.

Agradeciéndole las deferencias para con esta Institución, le enviamos un cordial saludo.

José María BRIS
Vicepresidente de la Diputación.

■—■—■

Aclaración

El peluquero de la Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social se ha personado en esta Redacción, entregándonos el siguiente texto:

«El peluquero de la Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social desmiente que haya exigido la cantidad de 375 pesetas por el corte de pelo (texto aparecido en el número anterior de FLORES Y ABEJAS), entendiéndose que no se ha valorado el prestigio de una persona honrada, que solo pretende defender sus derechos».

N. de la R.—El texto desmentido decía lo siguiente:

(Yo, por mi parte, diré que el señor denunciante propuso hacer él los servicios en el centro, cobrando 375 pesetas, y todo, íntegramente todo lo recudado, para su bolsillo. La junta directiva se negó, y los ancianos supongo harían huelga de corte de pelo y afeitado).

— CARTELERIA —**COLISEO LUENGO**

Miércoles y jueves: «Al diablo la pubertad».

Viernes a martes: «El reto del samurai».

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves: «Karate Kid».

Viernes a lunes: «La historia interminable».

CINE MODERNO

Miércoles: «Dersu Uzala (El cazador)».

Jueves: «Mi amigo el vagabundo».

Viernes a martes: «En compañía de lobos», Premio mejor película en el Festival Internacional de Cine Fantástico.

Comunidades de propietarios: Hasta 3 millones en 72 horas. Hasta 5 años para devolverlos.

Para cualquier proyecto o necesidad de su comunidad, ahora pueden disponer rapidísimamente de hasta 3 millones.

Y tendrán hasta cinco años para devolverlo, mediante cuotas mensuales constantes o crecientes, a su comodidad. Si lo que necesitan para resolver los problemas de su comunidad se llama dinero, vengan a vernos a cualesquiera de nuestras oficinas.

En 72 horas será suyo.

Lo conseguí!



BANCO DE BILBAO

La provincia de Guadalajara en sus dichos y cantares

El refrán, reflejo del alma del pueblo

A nuestros lectores de Trillo, cuyo interés nos anima a seguir con esta sección.

Como todos sabemos, los refranes reflejan el alma del pueblo que las inspira y que deja a un lado los artificios retóricos para comunicar espontáneamente sus sentimientos. Así pues, estas fórmulas abreviadas constituyen una verdadera enciclopedia popular, donde todas las ciencias se encuentran representadas.

Hemos creído conveniente intentar una aproximación conceptual de la significación del refrán, el dicho por excelencia; pero no resulta fácil, puesto que a menudo se usa como sinónimo o «quasi-sinónimo» de otras variantes del dicho, tales como proverbio, adagio, sentencia, máxima, axioma, aforismo, apotema, frase hecha, locución proverbial, modismo... y de otros términos ya en desuso utilizados en distintos campos: mote, lema, consigna, moraleja, ejemplo, brocárdico, anejir, etc.

La palabra «refrán» surge morfológicamente en Occitania, cuando el vocablo latino «refranher» (reprimir y modular), procedente de «franher» (romper), evoluciona, y da origen a «refranh», cuya primera acepción es «estribillo». Con la idea de frase repetida pasó al francés y así se empleó en el castellano anterior al siglo XV, como aparece atestiguado en «Las Si-

te Partidas» de Alfonso X el Sabio:

«E después que lo hobieren acabado hanlo tornar a decir cantando, porque non hay alleluya nin tracto que quiere tanto decir como refrán.»

Y en el «Libro de Armas» de don Juan Manuel:

«Ficieron un cantar de que non me acuerdo si non el refrán que dice: Rey vello que Deos confonda tres son éstas con a de Malonda.»

Con el tiempo el significado de refrán como «estribillo» se fue perdiendo y adquirió otros. Como ya indicamos en el artículo de la semana pasada, la «Gran Conquista de Ultramar» —probablemente de principios del siglo XIV— utilizó por primera vez este término con el sentido de dicho breve, sentencioso, anónimo, popular y conocido o admitido comunmente:

«...é estonce habló el Rey a los suyos, é dijoles: Varones, muchas lacerias é mezquindades habedes sufrido, é el refrán viejo dice, é es bien verdad, que mas vale perder la cabeza en honra que non vivir luengo tiempo en cative-rio.»

No parece, sin embargo, que esta acepción tuvo amplia difusión hasta siglo y medio más tarde, con la obra del Marqués de Santillana «Los refranes que dicen las viejas tras el fuego». Julia SEVILLA MUÑOZ

Ningún castellano-mancheño está obligado a estudiar en la Universidad Regional

Con el fin de evitar malentendidos, la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades precisa que ningún estudiante de la Región está obligado a cursar la carrera que haya elegido en la Universidad de Castilla-La Mancha, aún cuando disponga de Centro Universitario en la ciudad donde haya realizado el Curso de Orientación Universitaria (COU).

Por el contrario, el artículo 25 de la Ley de Reforma Universitaria (LRU) protege esta libertad cuando establece que «el estudio en la Universidad de su elección es un derecho de todos los españoles».

Ciclo de conferencias sobre La Tierra de Guadalajara

(en el IX Centenario de la conquista de la Ciudad por Alvar Fañez)

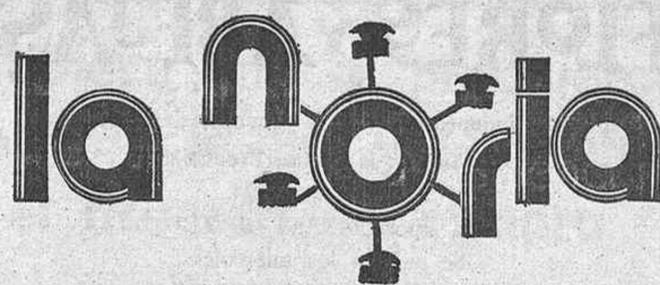
CONFERENCIAS · COLOQUIO

- 20 DE FEBRERO: «Los límites Provinciales y los paisajes naturales de la Provincia». Por Juan Pablo Herranz (Catedrático Geografía del Instituto Brianda de Mendoza, de Guadalajara).
- 27 DE FEBRERO: «El paisaje de la Serranía de Atienza». Por Antonio López Gómez (Catedrático de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid).
- 6 DE MARZO: «El Clima. Su repercusión Agrícola». Por Felipe Fernández García (Profesor numerario de la Universidad Autónoma de Madrid).
- 13 DE MARZO: «El crecimiento de la Ciudad de Guadalajara». Por Aurora García Ballesteros (Secretaria de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid).
- 14 DE MARZO: «El entorno futuro para Guadalajara». Por José Luis Sampedro (Economista).

8 tarde

Salón de Actos del Centro Cívico Municipal

Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara



Parafernalia, tracas y caretas

La semana, como la actualidad misma de España, se ha metido en «harina». Pareciera que hubiera general empeño en que el «ruido» registre proporciones con efectos de alucinamiento, de incapacidad para seguir una pista única, o de profundizar en nada si es que se quiere estar en todo.

En el Congreso se desenvainan las espadas dialécticas de doble filo, y las incompatibilidades, las auditorías y la fuga de capitales levantan ampollas, hasta el extremo de que alguien tenga que comprometerse en declaraciones escasamente oportunas.

En Europa, las cosas se endurecen cuando los plazos se recortan y el «peligro» de que España ingrese se hace cada vez menos aplazable.

El juez Lerga —el juez más popular de la nación, en este momento— hace removerse hasta los cimientos de parte de una sociedad muy acomodada, llamando a declarar o procesando a personajes de renombre hartamente conocido.

En el «caso» Banca Catalana se descubre la «Caja B», que es como la caja de las trampas, de la doble contabilidad, con «aparcamiento» de más de 400 millones que se han perdido en retribuciones internas.

En Gibraltar se abre la verja, por aquello de empezar dando en la negociación, pero los «llanitos» se apresuran a decir que son ellos los que tienen que decidir lo de la soberanía, y que lo que se pacte en las cancillerías les entra por un oído y les sale por otro.

En Rabat, un rey moro, gracias a la oportunidad que le brinda T.V.E., anuncia que España no tendrá nunca las tres llaves del estrecho: Gibraltar, Ceuta y Melilla, y que algunos importantes, entre ellos Rusia, no lo van a aceptar, cosa que favorece las tradicionales apetencias del señor de la chilava, de engullirse nuestras dos ciudades africanas que, a todos los efectos, son tan españolas como Soria o Palencia.

¿Se ha organizado toda esta «pirotecnia», así porque sí? ¿tiene todo ello una connotación estrecha con el año pre electoral que ya estamos viviendo? ¿se buscan posiciones ante la línea de salida, de esa carrera que acaba entre el cristal de las urnas, el vuelo de los votos y el escribir luminoso de los ordenadores? ¿se trata de buscar las que puedan ser, en su momento, armas arrojadas para moler al adversario o dejarle con los pantalones en los pies? ¿se buscan triunfos espectaculares, balances aceptables que puedan hacer de almohada para el ataque imprevisto?

Cualquiera que sea la intención, el resultado tiene una traducción inmediata de nervios, inseguridad, miedo y hastío. Una sensación de tanta «seguridad» como el agua en una cesta, a la que no resulta suficiente el «bálsamo» tranquilizante del señor Boyer, anunciando todas las primaveras económicas, recuperantes y relanzadoras, porque junto a sus palabras se han venido a colocar las del señor Cuevas, patrón de todos los patrones, presidente de la C.E.O.E., destapando, con cifras, tendencias y estadísticas, la «caja de los truenos», que descubre un horizonte con un color hartamente distinto del rosa feliz del superministro.

¿Es bueno todo esto? ¿beneficia a alguien el que tantas cosas, y tan gordas, se produzcan solapadas, en un tiempo cortísimo? ¿nos han caído encima, porque tenían que caer, sin que nadie haya podido evitarlo? ¿se ha desencadenado el «seísmo», como pura consecuencia estratégica de quienes tienen la mayor parte del protagonismo?

El tiempo lo dirá, aunque en mi opinión, tanto «material», al mismo tiempo; tanta carga, y tan variada, puede resultar excesiva a la frágil espalda de una joven democracia, todavía en balbuceos, todavía con el «carretón» al lado, que necesita mimo, enseñanza serena y buenos alimentos.

Mucho me temo que todo esto tenga una traducción final, de consecuencias negativas, de cara a las grandes decisiones. Mucho me temo que 1985, entre despejar este horizonte, y entre buscarle fechas al referéndum sobre la O.T.A.N. y a las elecciones gallegas y andaluzas, con el «muerto» de la negociación comunitaria de por medio, puede marchársenos en blanco en cuanto a «hincar el diente» a problemas auténticos, como son el romper la trayectoria del paro creciente o el empe-

(Pasa a la pág. siguiente)

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXVII

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.º

Teléfono 21 15 67

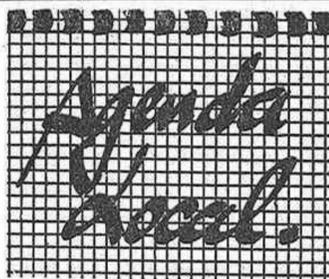
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO

Carretera de Fontanar, km. 1

Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47; jueves, 21: don Antonio Vicenti Aguado, Calle Mayor, 19; viernes, 22: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13; sábado, 23: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; domingo, 24: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; lunes, 25: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; martes, 26: doña Sagrario Crespo Garrido, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); miércoles, 27: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5.

CUPON PRO - CIEGOS

Día 11 (lunes), 0416

Día 12 (martes), 3136

Día 13 (miércoles), 3698

Día 14 (jueves), 3493

Día 15 (viernes), 7372

Día 16 (sábado), 9782

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 24 corresponde abrir a los siguientes despachos:

Vives Camino, s/n.; Constitución, 27; Constitución, 6; Alcalá de Henares, 23; Moscardó Guzmán, 18; Cifuentes, 15; Felipe Solano, 19; Avenida Castilla, Virgen de la Esperanza, bl. 2; Adoratrices, 1; Parque Sandra, La Gabina, Virgen de la Soledad, 21; Plaza de Prim, 1; Román Atienza, 4; Francisco Aritio, 85; Los Manantiales, Alamin, 4; Reinoso (Galería Comercial).

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA

7,17 — 9,14 (Rápido) — 10,50
12,04 (Talgo) — 12,35 — 14,06
15,48 (Ter) — 17,25 — 20,10 —
21,55.

SIGUENZA - GUADALAJARA

6,06 (Exp.) — 6,50 — 8,33 —
12,59 — 15,20 — 16,12 (Rápido)
16,46 — 17,50 (Talgo) — 19,11
19,45 (Ter) — 21,20.

GUADALAJARA - MADRID

5,45 (1) — 6,05 (2/3) — 6,35
6,55 (2/3) — 7,05 (1) — 7,25 —
7,45 (2/3) — 7,55 — 8,25 —
8,55 (1) — 9,15 — 9,37 —
9,53 — 10,35 — 11,15 — 11,55
12,35 — 12,55 (2/3) — 13,35 —
14,15 — 14,35 — 14,55 — 15,15
15,35 (2/3) — 16,10 — 16,15 —
17,05 — 17,35 (1) — 17,55 — 18,15
18,43 — 18,55 — 19,35 — 19,55
20,25 — 20,55 — 21,45 — 22,09
(1) — 22,33 (1) — 22,58 (5).

MADRID (Atocha)

GUADALAJARA

5,52 (2/3) — 6,12 — 6,34 (4)
6,42 (1) — 7,02 — 7,31 (2/3) —
7,52 — 8,32 (1) — 8,52 — 9,32
10,12 — 10,52 — 11,27 (4) —
11,32 — 12,06 — 12,32 (1) —
12,52 — 13,32 (2/3) — 13,52 (1)
14,12 — 14,42 — 15,05 (1) —
15,32 — 16,22 — 16,52 — 17,12
17,32 (1) — 17,52 — 18,32 —
18,51 — 19,26 (4) — 19,32 (2/3)
19,52 — 20,32 — 20,54 — 21,02
21,13 (2/3) — 21,52 — 22,32 —
23,12.

(1) De lunes a sábados, salvo los festivos.

(2) De lunes a viernes, salvo los festivos.

(3) No circula del 23 de Julio al 7 de Septiembre.

(4) Semidirecto, sólo con parada en Alcalá y Torrejón.

(5) Sólo domingos y festivos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 11 al 18 de febrero
Máxima: día 12 con 16°
Mínima: día 16 con 2,5°

PRECIPITACIONES

24 litros por m².

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 17 km.-h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las ocho de la noche.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

registro civil

Nacieron 8 niños y 6 niñas

Día 6.—Mario Calvo Ventoso, hijo de Angel y Lourdes.

Día 7.—Beatriz Santana Lozano, hija de Fernando y Rosario.

Día 8.—Antonio Castillo Nevada, hijo de Antonio y María Luisa; Nuria Marigil Garrido, hija de Eliseo y María Luisa; Juan Miguel Torres Rincón, hijo de Juan Miguel y María Soledad.

Día 9.—Laura Lorente López, hija de Miguel Angel y Concepción; Carlos Larena Jaraba, hijo de Tomás y Manuela.

Día 10.—Christian Villanueva de Lucas, hijo de Hilario Jesús y Soledad.

Día 11.—Inés Sánchez Motos, hija de José e Isabel; María Teresa Sierra Viejo, hija de José Luis y María Teresa.

Día 12.—Gonzalo Berruero García, hijo de Antonio y Eusebia; Esperanza Matilla Martínez, hija de Matías y María del Carmen.

Día 13.—Juan Carlos Quiñones Vegas, hijo de Carlos y María Esperanza; Rubén García Cuevas, hijo de Pascual y María del Carmen.

Se celebraron 5 matrimonios

Día 26 de enero.—Francisco Javier García Béjar con María Inmaculada Rosaleny López.

Día 2 de febrero.—Antonio González Sanz con Isabel María San Rosado.

Con la fluoración de las aguas se reduce el riesgo de caries dental

★ Mancomunidad de Aguas del Sorbe va iniciar un estudio sobre la incorporación de este sistema

«Con la fluoración de las aguas se consigue reducir hasta un 50 por 100 la aparición de la caries dental en la población», así lo ha manifestado el director de la Escuela de Estomatología de Madrid, profesor Moreno González, en el transcurso de una mesa redonda celebrada en el Centro Cívico Municipal, organizada por la Mancomunidad de Aguas del Sorbe y la concejalía de Sanidad.

El profesor Moreno González expuso una serie de medidas preventivas para combatir la caries, cuya máxima expresión es la fluoración de las aguas. Fluoración que debe ir acompañada además de una serie de medidas higiénico-sanitarias y alimenticias.

Por el momento sólo tres ayuntamientos de nuestro país utilizan el sistema de fluoración de sus aguas. En breve se implantará en Madrid, Sevilla y otros municipios de Cataluña. Por lo que respecta a Guadalajara la Mancomunidad de Aguas del Sorbe va a iniciar un estudio para la fluoración de las aguas que suministra a los municipios mancomunados.

Día 9.—José Antonio Uriega Esteban con María Isabel García Canales; Elías Aurelio Butrón Gil con Isabel Nolasco Roche; Benjamín Gómez Rodríguez con María del Rosario Garrido y Almodóvar.

Fallecieron 6 hombres y 4 mujeres

Día 8.—María Malacuera Melguizo, de Gárgoles de Abajo, 92 años, viuda; Anacleto Bravo Lorente, de Berninches, 87 años, casado.

Día 9.—Calixta Ascensión González Camarillo, de Marchamalo, 82 años, viuda; Doroteo Yangüas Mantínez, de Maranchón, 87 años, casado.

Día 11.—Antonio Medina Abánades, de Ablanque, 88 años, viudo.

Día 12.—Julia Hernández Guijarro, de Viana de Mondéjar, 58 años, casada.

Día 13.—Angela Abad García, de Guadalajara, 88 años, viuda; Escolástico Martínez Alegre, de Guadalajara, 94 años, viudo.

Día 14.—Ricardo Villalta Carrasco, de Salmorón, 87 años, viudo; Saturnino Dorado Coruña, de Guadalajara, 79 años, viudo.

Regulada la adjudicación de viviendas de protección oficial

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha regulado el procedimiento de convocatoria, selección y adjudicación de viviendas de promoción pública, que hayan sido transferidas por el Estado a la Junta de Comunidades, así como de aquellas otras promovidas directamente adquiridas o financiadas por la Administración Regional.

Para la designación de los adjudicatarios se crearán comisiones en cada provincia. Solamente podrán tener acceso a estas viviendas aquellas familias que, acreditando fehacientemente la necesidad de ellas, sus ingresos sean inferiores a dos veces y media el salario mínimo interprofesional, o a tres veces dicho salario si el número de hijos solteros que conviven con el solicitante y estén a su cargo es superior a cuatro.

La noria

(Viene de la página 3)

zar a dar a los españoles un clavo mínimo en el que colgar su raído gabán de la esperanza.

Era un tiempo de decir —y empezar a demostrarlo— al español que las pasa canutas para salir adelante por la vida, o al ama de casa que se tiene que cambiar de tienda porque la lista del fiado ya es indigerible, que la cosa va a cambiar, que está cambiando, porque estamos con la atención y el corazón puestos en la empresa.

No hacerlo, y sustituirlo por la falsa alegría de un carnaval caduco, irresucitable y no asumible, puede ser extremadamente peligroso. Las cosas son un poco más difíciles que ponerse o quitarse una careta, por mucha que sea su abundancia y que estemos en el tiempo oportuno.

SALVADOR TOQUERO



SORTEO DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1985

Extraordinario de San Valentín

PRIMER PREMIO: Núm. 51.093

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 16 de febrero, han resultado premiados los siguientes números:

—51.093, premiado con 80 millones de pesetas.

—07.875, premiado con 40 millones de pesetas.

—Premios de 5.000.000 de pesetas a los números 51.092 y 51.094.

—Premios de 2.180.000 pesetas a los números 7.874 y 7.876.

—Premios de 100.000 pesetas a los números comprendidos entre el 51.000 al 51.099, excepto el 51.093 (primer premio).

—Premios de 100.000 pesetas a los números comprendidos entre el 7.800 al 7.899, excepto el 7.875 (segundo premio).

—Premios de 100.000 pesetas a los números terminados en 240, 735, 966, 533, 735, 374, 818, 003, 475, 322, 501, 134, 177 y 271.

—Premios de 100.000 pesetas a los números terminados en 093.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 93.

—Reintegros de 10.000 pesetas a los números terminados en 3, 8 y 2.

—Premio especial al décimo de 92.000.000 de pesetas a las fracciones y series siguientes: décima, serie segunda; novena, serie tercera; cuarta, serie sexta; primera, serie octava, del número 51.093.

Excursión de ASVAT a Mallorca

Esta asociación tiene proyectado viaje a las Islas Baleares a Palma de Mallorca, para sus asociados y familiares en las fechas del 21 de marzo al 1 de abril próximo.

Para más detalles e inscripciones, en las oficinas de la Asociación todos los días menos jueves y festivos, de 11 a 13 horas.

Se vende piso

en los Manantiales, torre 1.ª con amplia terraza — Precio a convenir — Llamar a los teléfonos: 21 37 00 y 21 21 84

El proceso sobre «Los Cabezos» entra en su recta final

Los informes contradictorios

De cómo una misma finca puede ser valorada en 178 millones y en 358

La finca de Los Cabezos se encuentra en el límite de nuestra provincia con Cuenca, en el término de Alcocer. Consta de unas 1.200 Has. que se distribuye aproximadamente de la siguiente forma: superficie de cultivo, 800 Has., 67 por 100 del total, de las que unas 10 Has. son de regadío y el resto es monte.

La mencionada finca fue objeto de dos informes técnicos absolutamente contradictorios, hasta el punto de que en el realizado posteriormente al acuerdo de compra por el pleno de la Diputación, se valoraba el terreno en más del doble respecto al informe anterior.

El primero de los informes fue realizado a instancias de la Diputación por una comisión de diez técnicos de alta cualificación profesional, adscritos a organismos oficiales distintos y de la propia Diputación. Tres de los firmantes son doctores ingenieros agrónomos, tres veterinarios, un doctor ingeniero de Montes y los tres restantes ingenieros técnicos agrícolas. La valoración final de la finca, según este informe, ascendía a 178.270.000 pesetas. Entre otras consideraciones, se decía que la finca no tiene vocación ganadera, si no se transforma en regadío parte de ella. Se advertía que para la consecución de estas producciones ganaderas es necesario efectuar una inversión en captación de aguas de 15 a 20 millones de pesetas, y en instalación de riegos 120.000 pesetas, lo que hace dudosa la rentabilidad de esta transformación. En conclusión, el informe era notoriamente desfavorable y el pleno de la Diputación Provincial, el día 22 de diciembre de 1981, acordaba declarar desierto el concurso convocado para la adquisición de una finca ganadera, sin perjuicio de seguir las gestiones oportunas para adquirir una finca rústica en un futuro.

Transcurridos nueve meses desde que el concurso quedara desierto, la Comisión de Agricultura de la Diputación, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 1983, acuerda elevar nuevos informes al pleno sobre la necesidad de adquirir una finca rústica, mencionando las «buenas» condiciones que reúne la finca de Los Cabezos. El día 6 de diciembre, el pleno acuerda adquirir la citada finca de Los Cabezos por 358.500.000 pesetas, según la oferta presentada en su día al concurso público que la propia Diputación había dejado desier-

to. El acuerdo adoptado en el pleno condicionaba la compra a un informe técnico que avalara el precio inicialmente ofertado y disponibilidad económica según informe de Intervención.

Este informe técnico fue encargado a cuatro funcionarios de la Diputación —un arquitecto, un ingeniero técnico agrícola, un veterinario y un economista—, dándose la circunstancia de que dos de ellos habían firmado el informe anterior sobre Los Cabezos que fijaba el precio de la finca en 178.270.000 pesetas.

En el nuevo informe, que se acompañó a la documentación cuando se firmó la escritura ante notario, se valoraba la finca en 359.159.000 pesetas, es decir, 659.000 pesetas más de lo que finalmente se pagó por ella, y 180.889.000 pesetas por encima del valor fijado por el primer informe técnico.

Las principales discrepancias entre uno y otro informe surgían a la hora de hacer la distribución de superficies, pues mientras para el primero el monte ocupa 388 Has., para el segundo informe esta ocupación es de 200 Has., es decir, casi la mitad. En este último se decía que la finca era objeto de una evidente mejora en el aspecto ganadero y agrícola, mediante una serie de inversiones a realizar en su infraestructura para el aprovechamiento de la concesión de agua existente, lo que permitiría poner en regadío una gran parte de la misma.

ACUSACIONES MUTUAS DE HABER TELEDIRIGIDO LOS INFORMES

El presidente de la Diputación de entonces, Emilio Clemente, y el de la UCD provincial, Luis de Grandes, partido al que pertenecía el primero, intercambiaron mutuas denuncias en la prensa a propósito de ambos informes. Para Clemente, «el primer informe pudo estar dirigido porque la finca le costó más al propietario de lo que venía en el informe» («F. y A.» 29-12-82). El ucedista Luis de Grandes exculpaba a los técnicos de Diputación autores del segundo informe, en el que avalaban el precio pagado por aquella: «Es lo mismo que si a mí me encargan como abogado un informe para un cliente y yo, naturalmente, lo procuro hacer en favor de mi cliente». («F. y A.» 29-12-82).

S. B.

La sentencia establece que se produjeron varias infracciones a la ley y normativa vigente en el acuerdo de compra

La sentencia de la Sala 4.ª de lo contencioso administrativo de la Audiencia Provincial de Madrid, que falló no haber nulidad al acuerdo de Diputación de 4 de febrero de 1983, en el que declaraba «nulo en todas sus consecuencias», el acuerdo de compra de la finca de Los Cabezos, tomado por esa misma Corporación el día 6 de diciembre de 1982, zanja la polémica jurídica que conmocionó por aquellas fechas los cimientos de Diputación y la sociedad alcarreña en general.

Entre los considerandos de la citada sentencia que avalan el fallo, se estima que el acuerdo de compra infringió los artículos 294 y 297 de la Ley de Régimen Local donde se especifica que son nulos los acuerdos adoptados sobre cuestiones que no figuren en el orden del día, y toda vez que tampoco hubo declaración de urgencia. La compra de la finca no figuraba en el orden del día del pleno extraordinario en que se aprobó, ni se produjo por parte del Se-

cretario advertencia de ilegalidad.

La sentencia establece que no existió informe pericial previo sobre la compra de la finca, que en el caso enjuiciado «este informe debía ser de rigurosa observancia, con más razón cuando anteriormente se había dictado, por estudio de diez peritos nombrados por la propia Diputación, el valor de la finca de Los Cabezos en 178.270.000 pesetas». El fallo abunda señalando que «la más elemental prudencia y espíritu de buena administración, aconsejaba ser más cauteloso ante el precedente pericial existente, en lugar de acordar la compra por el precio de oferta que era más del doble del peritado y subordinar después a que este precio fuera avalado por el peritaje de cuatro funcionarios de Diputación».

En cuanto al informe del interventor, se sustituyó en el pleno por una información de palabra que se le pidió en el mismo momento de decidir, en el

que se informó sobre la disponibilidad de disponer parte del precio sacrificando otros objetivos y si no compraban los montes de la Unión Resinera. Posteriormente el interventor emitiría su informe por escrito que fue acompañado al expediente incorporado a la escritura pública. La sala llega a la conclusión de que hubo infracción del artículo 711 de la Ley de Régimen Local.

Respecto a la modalidad de adquisición de la finca, la sentencia especifica que se realizó mediante contratación directa según consta en la escritura pública, pero no consta, ni se encuentran antecedentes concretos que acrediten si la finca reunía los requisitos que la legislación estableció para acordar esta forma de contratación, entre los que se encuentra que antes de realizar la adjudicación se deben consultar al menos con tres empresas. En consecuencia, también se produjo infracción del articulado.

Una compra que terminó en escándalo

El acuerdo de compra de la finca Los Cabezos fue adoptado en sesión de la Corporación Provincial, celebrada el 6 de diciembre de 1982, que precisamente se recuerda como una de las más largas celebradas por la Diputación. Se había iniciado a las 11 de la mañana con la aprobación de los planes de Obras y Servicios de 1983, y terminaba entrada ya la noche con la adopción del acuerdo de com-

do supuso todo un bombazo en Unión de Centro Democrático (UCD), partido al que pertenecían todos los miembros de la anterior Corporación, cuyo comité ejecutivo provincial reaccionó aprobando, con un voto en blanco, una solicitud enviada a la dirección nacional en la que se pedía la expulsión del presidente de la Diputación, Emilio Clemente «por haber contravenido las instrucciones del parti-

Emilio Clemente reaccionaba ante su petición de expulsión, declarando que es una excusa de un partido en bacarota —UCD había sido recientemente barrida en las elecciones generales—, al enterarse el comité ejecutivo que iba a pedir la baja en el partido, extremo que negaba Luis de Grandes: «Yo, personalmente, tenía conocimiento expreso de todo lo contrario».

Preguntado Emilio Clemente por FLORES Y ABEJAS (22-12-82) sobre el rumor que se había filtrado de que pudieran haber existido comisiones a miembros de la Corporación, por la operación de compraventa, declaraba: «Es una auténtica infamia. Hasta tal punto es falso y demolidor que yo mismo he cursado la petición correspondiente al Ministerio Fiscal para que ordene la apertura de una investigación tan a fondo como sea preciso, para que todo quede perfectamente clarificado. A mis oídos ya ha llegado la afirmación de Agustín de Grandes, vertida ante el propio secretario de la Diputación, señor Sevilla, de que tenía testigos de que algunos diputados habían percibido comisión en la operación de compra de la finca. Ahora tendrá ocasión de demostrarlo o pechar con la responsabilidad que se deriva de tan grave afirmación». Estas afirmaciones sobre la percepción de comisiones, puestas en boca de Agustín de Grandes, eran negadas por el presidente de UCD, Luis de Grandes: «Eso es una salida de pata banco de Emilio Clemente. Me consta que mi hermano, ni nadie, ha hecho esas imputaciones (...) Lo dice el Presidente de la Diputación para provocar solidaridades sobre supuestos endosos a diputados que nada tienen que ver. Es una mera cortina de humo. Si el Comité (de UCD) hubiéramos tenido conocimiento de una irregularidad de este tipo no nos habríamos li-

(Pasa a la página 15)



Emilio Clemente, presidente de la anterior.



José Luis Gutiérrez, presidente de la Comisión de Agricultura que defendió la compra de la finca

pra «sujeto al informe técnico que avale el precio inicialmente ofertado y disponibilidad económica según informe de Intervención». Tras un acalorado debate en el que los diputados Isaac Bueno y Pedro Moreno se opusieron al considerar que el precio era caro y podría perjudicar la adquisición de los montes resineros de la URE, como finalmente así sucedió, se procedió a la votación que arrojó el siguiente resultado: 14 votos afirmativos, 4 abstenciones (Ángel del Amo, Victorino Sierra, Jesús Martínez y Pedro Bodega) y tres en contra (Pedro Moreno, Isaac Bueno y Antonio Alonso). La aprobación de este acuer-

do de no comprar la finca». El presidente de UCD, Luis de Grandes, exculpaba a los diputados que habían votado a favor de cualquier responsabilidad que la centraba exclusivamente en Emilio Clemente: «Clemente es el único responsable porque como presidente conforma el orden del día y recibe las directrices del Partido en orden a la actuación en la Diputación. Aquí se pretende implicar a los diputados que han votado a favor y en este caso se les ha mal informado, diciéndoles que el partido se lavaba las manos» («F. y A.» 29-12-82).

Taller de Artesanía "LEO"

CLASES DE ARTES DECORATIVAS

Miga de pan — Porcelana Rusa

Decoración de escayola — Papier Mache — Muñecos, etc....

Consúltenos sin compromiso — Información: 26 14 83

CULTURA

El Grupo OYE comienza sus actividades con una exposición de pintura y varios recitales literarios

Desde el pasado viernes, y hasta el día 28 de este mes, se está produciendo una muestra artística del recientemente formado grupo de jóvenes pintores y escritores de Guadalajara, OYE, la cual consiste en una exposición de obra pictórica, y dos recitales de poesía y narrativa, uno efectuado el sábado 16, y otro el jueves 28, como alfa y omega de la muestra, que se ofrecerá en la segunda planta del Centro Cívico.

—Un grupo no surge de la nada. ¿Cómo os conocisteis, y por qué os organizasteis como grupo artístico?

—Todo fue desarrollándose de forma circunstancial, ya que éramos (y somos) un grupo de amigos pintores, algunos de los cuales estudian en el Instituto «Brianda de Mendoza», y por otro lado estaban Juan, que es narrador, y tú, como poeta; luego está Fernando Borlán, profesor de literatura en el «Brianda» y conocido poeta, el cual ha sido el gran catalizador que nos ha puesto en ignición; él os conocía de antes y después conoció a Alvaro, Pachi y Pablo, y de ahí a los demás, poniéndonos a todos en contacto. Por otro lado,

Angel García, el delegado provincial de Cultura, te había hablado de ayudar a los jóvenes escritores, por lo cual, ahora ya, todos juntos, nos pusimos a hablar con él, y de esas reuniones surgió la conveniencia de asociarnos legalmente, por lo de las subvenciones, lo cual hemos hecho. Por otro lado, contactamos con el concejal de Cultura, el cual nos ha cedido esta sala de exposiciones del Centro Cívico para trabajar y reunirnos.

—¿Cuáles son los criterios que os mueven, en tanto que grupo como estéticamente?

—Intentamos abordar el arte desde una perspectiva lúdica, entendiéndolo como algo sin pesadez ni seriedades academicistas, desdramatizándolo, porque, además, lo practicamos de una forma absolutamente vitalista; se podría decir, perfectamente, que creemos en el arte como pasión; la prueba es que, en principio, no nos hemos programado unas rígidas y unitarias líneas de pensamiento, ya que, como grupo, estamos abiertos a nueva gente, que conforme van sabiendo que estamos aquí, van viniendo e integrándose en él. Creemos que, de la discusión

surge el enriquecimiento; de ahí que, fundamentalmente, seamos un grupo de trabajo conjunto, con grandes ganas de hacer cosas y muchos proyectos; o sea somos jóvenes.

—De todas formas, podría surgir la duda de si no os dividirá al fin y al cabo, el ser pintores por un lado y escritores por otro, trabajando medios diferentes...

—Hoy en día estamos viviendo debido a la superinformación con que nos impregnan los medios de difusión, una cultura de carácter multidisciplinar, donde unas artes influyen en las otras poderosamente, y la indefinición y ambigüedad de las fronteras, entre unas y otras formas de expresión. Así, esta forma de grupo nos ayuda a no aislarnos en nuestras diferentes labores creativas, obligándonos a abrirnos a las demás artes, a su conocimiento más amplio. Además, la amistad entre pintores y escritores goza de una gran tradición, como es bien sabido.

—Por último, ¿cuáles son vuestros proyectos más inmediatos, o no tan inmediatos?

—Ahora tenemos la exposición y los dos recitales de poesía y narrativa. Pero queremos hacer una exposición aquí cada trimestre, y los escritores tenemos planes de recitar varias veces en Azuqueca y otros pueblos, y también queremos hacerlo en varios sitios de aquí, en Guadalajara, como institutos y así, con los que estamos contactando. Luego, estamos pendientes de la subvención de Cultura, la que, como ya se ha dicho, se está tramitando, aunque, por lo menos, sacaremos un folleto con participación de todos los escritores, una especie de pequeña antología y, por supuesto, seguimos participando en los concursos, que ya se sabe, son los clavos de la escalera a la fama.

Félix RODRIGUEZ

Inauguración en Carnaval

Este pasado viernes se inauguró la exposición de pinturas y carteles poéticos del grupo OYE. Se nota la diversidad de caracteres en los varios estilos, que podemos ver en el Centro Cívico, encontrando desde paisajes al hiper-realismo, pasando por un surrealismo multicolor o un abstracto poco geométrico, incluso el «glamour» está presente.

En este primer día la sala de exposiciones estuvo abarrotada de público, que además de ver los cuadros, se divirtieron con un catálogo de tono bastante grouchista. Al día siguiente, Carnaval, no fue tanta gente como se esperaba, al recital de poesía y narrativa, que ofrecieron los escritores del grupo, que para celebrar, allí mismo, la efemérides, dieron el recital disfrazados. El público, con gran atención y magnífico comportamiento, aplaudió fuertemente algunas de las narraciones.

El próximo jueves, día 28, habrá un nuevo recital.

F. R.

CALENDARIO

CONCIERTO DE MUSICA BARROCA

Dentro del ciclo de música barroca que organiza la Consejería de Cultura, el próximo jueves, a las ocho de la tarde, en el Palacio del Infantado, tendrá lugar un concierto del «Duo instru-

mental —clavecín y violín—, compuesto por los músicos S. Isakovic y E. Moreno. Interpretarán obras de Scarlatti, G.F. Haendel y J.S. Bach.

LOS PAISAJES NATURALES DE LA PROVINCIA

Hoy, miércoles, a las ocho de la tarde, en el Centro Cívico Municipal —edificio negro—, primera conferencia del ciclo sobre «La Tierra de Guadalajara» que organiza el Patronato Municipal de Cultura. El tema de esta primera charla será: «Los límites provinciales y los paisajes naturales de la provincia», a cargo de Juan Pablo Herranz, catedrático de geografía del Instituto Brianda de Mendoza.

CINE CIENTIFICO

Organizado por la sección de Ciencias de la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», el próximo jueves, a las 19,30, en el salón de actos de la Caja Provincial, proyección de películas de cine científico con comentarios de Fernando Gómez Herrera, catedrático de la Escuela de Ingenieros de Telecomunicación. Presenta, Luis Gutiérrez Jodra, presidente de la Sección y miembro del Consejo de Seguridad Nuclear.

CINE INFANTIL

El próximo sábado, a las 11 de la mañana, en el Centro Cívico Municipal, proyección de la película «Qué día tengo», de Jerry Paxis.

BREVES

CONCURSO REGIONAL DE ROCK PARA LA PAZ 1985, PARA JOVENES CASTELLANO-MANOHEGOS

—Participantes: Grupos hasta de 25 años, a condición de no haber grabado ningún disco de distribución comercial, residir en Castilla-La Mancha y no estar comprometido con ningún sello discográfico.

—Plazo de inscripción: Antes del día 30 de abril.

—Fases: Presentación a nivel provincial. Mayo 1985.

Interpretación de temas inéditos durante 8 minutos.

—Fase regional: Asistirán dos grupos por provincia. El fallo se hará público en junio.

La fase regional se celebrará en julio. Los seleccionados interpretarán temas inéditos durante 12 minutos.

—Premios:

- 1.º premio: 150.000 pesetas.
- 2.º premio: 100.000 pesetas.
- 3.º premio: 80.000 pesetas.

I CERTAMEN REGIONAL DE COMICS 1985, PARA JOVENES

BASES:

—Categorías: A - Hasta los 16 años. — B - De 17 a 22 años.

—Las obras han de ser inéditas. El tema puede ser libre. El formato se ajustará a las siguientes medidas de caja: 23 x 27 cms. Los trabajos tendrán una extensión máxima de dos páginas y serán en blanco y negro.

—Plazo de presentación: antes del día 14 de mayo de 1985.

—Premios: Se otorgarán dos premios por categoría:

Premio de 85.000 pesetas y publicación en la Revista Castilla-La Mancha, al mejor trabajo cuya temática sea la vida en nuestra Región, o tenga relación directa con ésta.

Premio de 30.000 pesetas y publicación en la Revista Castilla-La Mancha al trabajo que mejor concurren la calidad artística y el tratamiento del texto.

III CERTAMEN «ABRIENDO CAMINO»

La asociación «Abriendo Camino», de Sigüenza, convoca el III Certamen Literario de cuentos. El tema será libre y se han establecido dos categorías: infantil, hasta 14 años, y juvenil, mayores de 14. Los trabajos pueden ser enviados, con una extensión máxima de 10 folios a doble espacio, a la sede de la asociación en Sigüenza, parque de Santa Librada, 9, 3.ª A. La fecha límite es el 31 de marzo.

Los premios serán cuatro: 13.000 pesetas para el primero de la categoría infantil, 7.000 para el segundo — 20.000 pesetas para el primero juvenil y 10.000 para el segundo.

CONCURSO DE CARTELES SOBRE LA MUJER TRABAJADORA

Organizado por la Junta de Comunidades y la Asociación Independiente de Mujeres Alcañales (AIMA), se ha convocado un concurso de carteles con motivo del «Día Internacional de la Mujer Trabajadora», que se conmemora el 8 de marzo. Precisamente tal efemérides constituye el tema del concurso. Los carteles deberán tener 64 cms. de alto y 44 de ancho, serán realizados en colores y tendrá que figurar, en letras grandes, «8 de marzo. Día Internacional de la Mujer». Se deberán entregar en la sede de AIMA, Virgen del Amparo, 6, 1.º, antes del 14 de febrero. Se otorgará un primer premio de 20.000 pesetas y un accésit de 10.000.

Críticos, ganaderos y políticos participarán en el II ciclo de conferencias taurinas

La Peña taurina «Manuel Virdie», ha dado a conocer el programa del II ciclo de charlas-coloquio taurinas, que organiza con el patrocinio de la Diputación Provincial y CAZAR.

Como novedad en la edición de este año, una conferencia de las seis que constará el ciclo, se celebrará fuera de la capital, concretamente en la ciudad de Sigüenza, el día 22 de febrero en el Parador Nacional. El conferenciante será el polémico crítico taurino y ganadero, Alfonso Navalón.

Otro crítico taurino relevante, defensor también de la pureza de la Fiesta, pronunciará la primera conferencia en la capital, el día uno de marzo. Se trata de Mariví Romero, actualmente al frente de los programas taurinos de la COPE.

El prestigioso ganadero de Galapagar, Victorino Martín, continuará con el ciclo el día 8 de marzo, con una conferencia so-

bre el toro bravo.

La imagen plástica y las heridas por asta de toro, protagonizarán la jornada del día 15 de marzo, en que Máximo García de la Torre se subirá al estrado de los conferenciantes y proyectará doscientas diapositivas en color sobre el dramático tema de las cogidas.

El programa concluye con dos actos, a celebrar los días 22 y 29 de marzo, en el que dos de los políticos que más se han distinguido en la presente legislatura por el seguimiento de la Fiesta, analizarán la problemática que afecta a aquélla. Se trata de los senadores Juan Antonio Arévalo Santiago y Pablo Paños Martí, de los grupos socialista y popular, respectivamente.

Todas las conferencias citadas darán comienzo a las 7,30 de la tarde. Las que se celebren en Guadalajara, lo serán en el salón de actos de la CAZAR, calle Francisco Cuesta, 2.



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70
GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

DEPORTES

DEPORTES

Ante el «colista» Arganda no se mantuvo el nivel de jornadas anteriores

(2-2) Un positivo que sabe a poco en Guadalajara

A.D. ARGANDA, 2 (Labajo, de penalty, y Mariano, de penalty) — C.D. GUADALAJARA, 2 (Alfonso y Panocha).

ALINEACIONES:

C.D. GUADALAJARA: Higes (3); Clavero (2), Pastor (1), Garralón (1), Arroyo (1); Tejado (1), Alfonso (1), Benito (0), Rubián (2); Becerra (0) y Toni (0).

A.D. ARGANDA: Fernando; Mariano, Nanclares, Hernández, Paquito; Guerrero, Tomás, Labajo; Azcona, Baquero y Arroyo.

SUSTITUCIONES: Por parte local, no se registraría ningún cambio. Por parte morada, Panocha (1) ocuparía la plaza de Toni, en el descanso, y Manjón (—) haría lo propio con Benito, cuando se disputaba el minuto 75.

ARBITRO: Dirigió el encuentro el colegiado castellano señor Sánchez Calvo, auxiliado por los señores Saceda Cipitria y Galván Huarte. Mal arbitraje el realizado por el colegiado. Sancionó al Guadalajara con un penalty que no se suele pitar en ningún partido, a pesar de que se producen muchos, y compensó a los alcarreños ignorando otro claro producido por Higes sobre Azcona.

ESTADIO: Municipal de Arganda. Terreno de juego muy blando. Muchos seguidores morados que se desplazaron con la esperanza de ver al Guadalajara jugar como lo venía haciendo últimamente; lógicamente salieron muy decepcionados.

TARJETAS: Seis tarjetas amarillas serían mostradas por el colegiado, cuatro para los jugadores alcarreños y dos para los locales. Las vieron los siguientes jugadores: Rubián, minuto 23, por entrada a Azcona; Arroyo, minuto 48, por detener el esférico con las manos; Becerra, minuto 58, por intercambio de palabras con Paquito; Garralón, minuto 80, por pérdida de tiempo. Por los locales, Paquito, minuto 58, por el mencionado intercambio de palabras con Becerra; Nanclares, minuto 87, por entrada a Panocha.

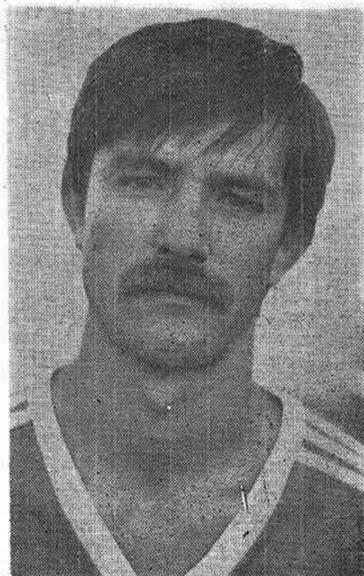
Después de tenernos acostumbrados a triunfos y buen juego en las últimas jornadas, el Guadalajara dio el pasado domingo todo un recital de mal juego ante un Arganda que a pesar de que presionó mucho, los jugadores morados les hicieron buenos.

Buscar diferencias con respecto a la anterior salida del Guadalajara realmente es fácil y es una clara justificación del motivo por el cual el club morado no sólo no ganó sino que se llevó un punto, entendemos injustamente, ya que si algún equipo buscó la victoria, este sería el Arganda, que en todo momento presionó y que, a pesar de las limitaciones técnicas de algunos de sus jugadores, dio fe de mayor garra y mejor situación en el terreno de juego. Pero, como decimos, claras diferencias mostraba el once alcarreño de un desplazamiento a otro. En Alcorcón la defensa era segura; en Arganda no lo fue. En ningún momento la zaga alcarreña po-

día frenar las incursiones de los dos extremos locales y el hombre libre, Pastor, sacaba los balones al patadón y tente tieso y eso lógicamente resta efectividad a un equipo. La línea media no existía y si en otras ocasiones Benito es el cerebro morado y director de orquesta, en esta ocasión no daba una a derechas y hacía naufragar al equipo, al igual que Tejado, que en una mañana gris, igualmente no estaba a la altura de las circunstancias. La línea delantera no funcionaba y como dato diremos que el hombre más en punta, que era Becerra, haría su primera jugada con relativo peligro cuando se disputaba el minuto 30 del segundo período y, a la vez, mostraba falta de comprensión con el otro delantero que le acompañaba, que en esta ocasión fue Toni.

Los primeros minutos del encuentro serían de gran imprecisión por parte de ambos conjuntos, donde no había síntoma

de que se pudiera marcar ningún gol por ningún bando. Los minutos iban transcurriendo y el fútbol brillaba por su ausencia. Un fuerte aguacero empezó a caer y esto hacía ver un rayo de esperanza a los muchos se-



HIGES, de nuevo, salvó un punto con sus grandes paradas, en la mañana del domingo.

guidores alcarreños que hasta la tierra del vino se habían desplazado, que veían en la lluvia como una posible solución para la apatía de algunos jugadores morados. El primer gol llegó, obra del sub-20 Alfonso, en el

minuto 31, al enganchar un fuerte disparo desde fuera del área que el guardameta local nada pudo hacer para impedir que subiera el tanto en el marcador. En la jugada del tanto, el juez de línea levantó la bandera señalizando fuera de juego posicional de un jugador morado, pero el árbitro, en una de las pocas decisiones acertadas, no haría caso a su juez de línea. A raíz de este tanto, el Arganda adelantó sus líneas y presionó fuertemente la meta de Higes, que en un despiste de la zaga morada, tiene que enviar un balón a córner cuando ya está prácticamente su meta vencida. En este córner, vino el primer penalty de la mañana al entender el colegiado que Rubián había obstaculizado al jugador local Paquito, ante el asombro de los 22 jugadores. El penalty sería lanzado por el capitán local Labajo, que sube el 1-1 al marcador. Tres minutos faltaban para el final del primer período, que transcurrieron con toda normalidad.

El segundo período no podía comenzar peor para el equipo alcarreño ya que en el minuto 3, Baquero envía un fuerte cabezazo al poste de la meta que defiende Higes. Entre regalos en las entregas y marcajes totalmente relajados, llegaba el segundo penalty, al ser derribado el peligroso extremo Azcona, por el especialista en la materia Ga-

rralón. El penalty, que no tenía discusión, fue señalado por el señor Sánchez Calvo. Lanzado por el jugador Mariano significaría el 2-1 en el marcador.

El Arganda había conseguido dar la vuelta al marcador merced a su trabajo constante y, cómo no, a los muchos regalos de los jugadores alcarreños, que no protestaron cuando se disputaba el minuto 58, un claro penalty por manos de un defensor madrileño. Tres minutos más tarde, Rubián, en una de sus típicas subidas por la banda, centró sobre Panocha y éste, sólo y sin marcaje, conseguiría batir al guardameta Fernando. A raíz de este tanto, ya si que definitivamente no existió el Guadalajara, que de no ser por una decisión del colegiado y el acierto de Higes, se hubiera venido de Arganda sin ningún punto y con las cabezas gachas. La decisión arbitral sería el no señalar un claro penalty de Higes realizado sobre el jugador Azcona, y las intervenciones de Higes al detener dos claros balones con marchamo de gol.

En fin, esto fue a grandes rasgos lo que dio de sí este pobre encuentro de los jugadores morados que a pesar de conseguir un punto, realmente no se hicieron merecedores de éste y esperamos que sea solamente una mala mañana y no un nuevo bache que no deseamos.

J.A. MONTES ESTEBAN

VESTUARIOS

Pintos: «he visto tres penaltis» Julio: «Pastor es el titular»

● ANTONIO PINTOS, tercer entrenador que dirige al Arganda en la presente temporada, daría su versión sobre el encuentro:

—Ha sido un encuentro muy disputado y hemos demostrado que no somos tan malos, ni tampoco el Guadalajara nos ha comido. Evidentemente ha sido un partido muy bien jugado por ambas partes. Creo que mi equipo ha mejorado actuaciones pasadas y nos abre una esperanza.

—¿Lo del Guadalajara que les iban a comer, lo pensaban o lo había dicho alguien?

—Lo había dicho la prensa. Decían que no teníamos nada que hacer. Hemos demostrado que el equipo tiene todavía vida y, al haber vida, hay esperanza.

—¿Cómo ha visto al Guadalajara?

—Como siempre. Un equipo con muchos veteranos. Con mucha clase y, por supuesto, me considero muy digno con lo que se ha hecho.

—¿Resultado justo?

—No. Debíamos haber ganado.

Las circunstancias mandan en el fútbol, y los fallos se pagan.

—¿Cuántos penaltis ha visto usted?

—Yo he visto a favor nuestro, tres. Lo que más me molesta es que el tercero, que ha sido el más claro, no lo haya pitado. De todas las formas, lo veo normal que no haya pitado el tercero, ya que, creo, había cogido miedo a los penaltis.

● Después de las declaraciones del entrenador local, sería el colegiado de la contienda el que explicaba las jugadas de los penaltis:

—El primero ha sido una jugada en la cual el jugador alcarreño, número 11, Rubián, ha agarrado del cuello a un delantero del Arganda cuando iba a rematar y a pesar de que no ha conseguido agarrarlo del todo, ha sido suficiente para que no pudiera rematar. Es una jugada lógicamente de un jugador veterano, como lo es este señor, y como ha podido usted ver, yo me ha dicho nada, tan solo ha puesto cara de extrañeza.

—Ha habido a nuestro juicio un tercer penalty que usted no ha señalado. ¿Cómo lo ha visto usted?

—El portero del Guadalajara ha salido totalmente a por el balón y la prueba de ello es que ha llegado a tocarlo y lo ha enviado a córner. El número siete local ha chocado con el portero cuando iba en carrera. Cuando yo veo que un jugador va a por el balón, si hay un choque fortuito, no es sancionable. Si veo que se desentiende del balón y derriba al contrario, es penalty. De la misma manera que he pitado dos, sin dudar, si hubiera creído éste sancionable, igual lo hubiera pitado.

● Por último, sería el central JULIO, un hombre que, como otros, fue fichado al principio de temporada y que no juega habitualmente, el que nos diría por qué no juega:

—Se ha recuperado Pastor y yo creo que es titular y entiendo que tiene que seguir jugando.

(Pasa a la página 10)



FUTBOL

Campo 'Pedro Escartín'

DOMINGO, 24 DE FEBRERO — A las 4,30 de la tarde

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

PARTIDO OFICIAL DE LIGA

Aranjuez C. F. - C. D. Guadalajara

Autobuses: Desde las 3,30 en Cáritas — Resti — Bejanque — Santo Domingo — Campo de Fútbol.

En la Vega ya se respira hondo...

(4-1) El Azuqueca volvió a dar la talla

C.D. AZUQUECA, 4 (Ramón, Embarba, Ignacio y Luis de penalty) — C.D. SAN FERNANDO, 1 (Mañas).

CAMPO: Municipal de San Miguel. Terreno de juego totalmente embarrado. Y fuerte presencia de aficionados.

ALINEACIONES:

C.D. AZUQUECA: Pedro (2), Hita (1), Ramón (2), Aris (2), Virtus (1), Vela (2), Susi (1), Luis (1), Ignacio (1), José Miguel (2) y Javi Díaz (2). Susi dejó su puesto a Embarba (1) y Domín hizo lo propio con Ignacio.

C.D. SAN FERNANDO: Sánchez, Villa (Nico), Torremocha, Heredia (Bolaños), Zazo, Alcaraz, Mañas, Galván, Israel, Del Pino y Mariano.

ARBITRO: Gareía Gómez. No tuvo complicaciones el colegiado por lo que su labor pasó desapercibida. Señaló una máxima pena contra la meta madrileña.

Al Azuqueca no le supo a poco el paréntesis carnavalesco. Enterró la sardina cual si fuera un maleficio. Los anequines de Baldo jugaron con espantasuegras para aniquilar a los madrileños. Un duelo en la zozobra para eludir la zona de descenso. Al final, clamor en las gradas y sonora ovación para el equipo. Ahora queda enjugar el negativo en la ciudad de las casas colgantes. Eso será el domingo, porque al hilo de lo apuntado anteriormente, hay que reiterarse en la trascendental importancia que tenía el encuentro entre los locales y los del Real Sitio —como ellos mismos gustan de llamarse—. Un resultado adverso hubiese catapultado mecánicamente al Azuqueca al paquete de cola. Pero no fue así, y habrá que esperar a los próximos compromisos. Queda mucho camino por delante, y es prematuro vaticinar cualquier tipo de pronóstico.

Lo cierto, es que hay firmeza de convicciones en la parroquia azudense para mantenerse en la categoría. El Azuqueca carece de un acusado patrón de juego, pero este extremo lo suple con voluntad y tesón. Hay poco que perder y mucho que ganar; en opinión de la directiva, estar por delante de clubs de mayor entidad, léase Segoviana o Móstoles, es algo que hay que dimensionar en su justa medida.

El Azuqueca se le ha atragantado a Luis Hernández. El técnico madrileño no conoce la victoria ante el equipo de la Vega.

Recordemos que en el partido de ida los discípulos de Baldo ya pasaron la factura por un gol a dos; en esta ocasión han sido cuatro. Al que esto suscribe se le antoja excesivamente abultado el marcador final. Si bien es cierto, el Azuqueca ganó y convenció, siendo superior al San Fernando.

Pronto llegaría el primer gol

mediante un soberbio testarazo de Ramón Blanco, en un balón que Hita colgó al segundo palo; se cumplía el minuto 10. Los madrileños tardaron en responder ya que hasta la primera media hora de juego no efectuaron ningún disparo a la puerta local.

Y tras el trallazo de un atacante madrileño, que enganchó un fortísimo chut desde la frontal, que sería desbaratado con la yema de los dedos por Perico, llegó el descanso. En la continuación, una jugada, con sello y factura de Javi Díaz, acabó en un remate final de Embarba. Este jugador dio sabia nueva a la tripleta atacante, ya que, cuatro minutos después, concretamente en el 63, en jugada personal de Ignacio, este mismo jugador establecía el 3-0. La cuarta diana caería en una ratonería de Embarba. La zaga madrileña, capitaneada por vikingo Zazo, tuvo que obstaculizar al jugador local. El correspondiente lanzamiento, desde el punto fatídico, fue ejecutado por Luis Narvaez, que transfor-

mó sin paliativos. Paradójicamente, el público coreó el nombre del portero Pedro para que lanzase la máxima pena, aunque por aquello de que Luis, en la presente temporada, no anda todo lo afortunado que la afición quisiera, éste tiró el penalty, lo que le viene a suponer un auténtico balón de oxígeno, y valga el símil. Ya en las postrimerías y con un juego que nada tiene que envidiar al que se desarrolla en patios de colegios, el madrileño Mañas subió el gol de la honrilla al casillero del San Fernando, al acertar a resolver una melé dentro del área local. Con el terreno de juego hecho un poema, o a lo mejor un patatar, no se les puede objetar ni recriminar a los 26 jugadores y un árbitro que patearon estóicamente sobre puro fango y debajo de una densa cortina de agua, que por aquí venimos a denominar calabobos.

En suma: se salvó el escollo y el Azuqueca conoció su primera victoria en el campo del huevo, digo del San Miguel, en lo que va de año.

Carlos CASTILLO

VESTUARIOS

Luis Hernández:

«El Azuqueca ha sido superior»

Concluido el partido, el entrenador local, Baldominos Giménez «Baldo», nos analizaba el encuentro:

—Creo que hemos vencido justamente, sin paliativos; ya lo habéis visto.

—Hoy, José Miguel, ha hecho olvidar al gran ausente, Tito...

—Bueno, no; creo que todos han luchado; nadie ha hecho olvidar a nadie; se ha hecho una labor de equipo.

—El domingo reaparece Tito. ¿Esto supondrá que José Miguel siga calentando banquillo?

—Eso, ahora, no te lo puedo decir; hay que esperar hasta el domingo y ver a los jugadores que están en mejor forma. Que Tito vuelva al equipo no supone que tenga que descansar José Miguel.

—¿Y Embarba?

—Embarba está jugando bien; creo que tiene asignada una tarea, y sigue contando en mis planes.

—oOo—

A continuación dialogamos con el entrenador madrileño, Luis Hernández. Este nos decía:

—El Azuqueca, hoy, ha sido superior, y no tenemos que objetar nada a su victoria. Me parece algo abultada, aunque, realmente, lo que está claro, es que el penoso estado del terreno de juego nos ha dificultado tremendamente. Sabíamos de la dureza del equipo alcarreño, y no en vano nos ganó en casa. Hoy, los chicos, no han tenido su tarde, ya que han sido marcados ferreamente por los de Azuqueca. C. C.

Más de cien atletas participarán en el cross de Cabanillas

Con más de cien atletas inscritos y notable éxito de organización, se celebró el domingo, el II Cross Villa de Cabanillas del Campo, Trofeo Excm. Diputación Provincial.

La prueba, organizada por el Centro de Promoción Deportiva de la Excm. Diputación, la Federación Provincial de Atletismo y el Ayuntamiento de la localidad, fue seguida a lo largo de buena parte del recorrido por numeroso público que finalmente se congregó en la línea de llegada.

El recorrido, de una distancia próxima a los cinco kilómetros, es realmente duro y mucho más en esta ocasión que las zonas sin asfaltar eran auténticos barrizales, por donde los corredores tuvieron que esforzarse muchísimo más.

CLASIFICACIONES FINALES

Categoría benjamín: Masculino: Fernando Gómez. —Femenino: Susana Pinillos.

—Categoría alevín: Masculino: Alfredo Sanz. —Femenino: Lourdes Valdenebro.

—Categoría infantil: Masculino: Julián Pastor. —Femenino: Marta Humanes.

—Categoría cadete: Masculino: Javier Corral. —Femenino: Yolanda Corral.

—Categoría juvenil: Masculino: Antonio Cortés. —Femenino: Concepción Fernández.

—Categoría junior: Masculino: Francisco Barril. —Femenino: Olga Corral.

—Categoría veteranos: Masculino: Pedro Valdenebro. —Femenino: Araceli Sánchez.

—Categoría senior: Masculino: José Luis Carmona (vencedor absoluto). Antonio Cortés Martínez y Antonio Cortés López. —Femenino: María Chorro.

El rincón de los monteros

Esto se acabó, la cosa no da para más. Por no quedar no quedan ni los patos, ya que el ICONA ha suspendido las últimas tiradas en vista de los ridículos resultados de las anteriores, en la que se venía a conseguir una media de dos patos por puesto. Pasemos ahora a reseñar las últimas monterías de la temporada.

SABADO, 16:

Membrillera.—La reunión se realizó a las 9 de la mañana en el pueblo. Participaron 35 escopetas y se soltaron cinco rehalas. Salió mucho guarro y bastantes corzos, algunos a punto de tirar la correa, aunque a estos últimos estaba prohibido tirarlos. Al final, cinco fueron los guarretes que cayeron.

Monte «Las Tajadas» (Hita).—Fue una gran montería. El precio de puesto, 12.000 pesetas; participaron alrededor de 40 puestos y 23 rehalas, aunque se soltó bastante tarde; se escucharon tiros y carreras durante toda la montería (un amigo ocioso llegó a contabilizar 250 tiros). Los resultados, cerca de 30 cochinos. Decir que en un solo puesto se abatieron seis, uno de ellos excepcional. La organización, simplemente magnífica.

Argecilla.—Difícilmente puede darse un mayor desastre de organización. Sin más comentarios.

DOMINGO, 17:

Monte Pombo.—La reunión tuvo lugar en la Venta del Cojo. El precio de la acción era de 10.000 pesetas. Participaron 36 escopetas y fallaron dos rehalas de las cuatro previstas. Se escucharon bastantes tiros, y a pesar de que la mayoría de las reses se vaciaron por un sitio imprevisto, se cobraron diez cochinos, todos machos, aunque ninguno de destacar. La montería la organizó Luis de la Fuente.

Castilmimbres.—La reunión en el Mesón El Torreón, de Brihuega, a las 9; se colocaron 50 puestos y batieron el monte 4 rehalas. El resultado, tres tristes cochinetes, que no tigres.

JUAN TOQUERO

Lea «FLORES Y ABEJAS»

La madera revaloriza y ennoblece su casa



Librerías de estilo a medida · Boisseries
Muebles de encargo · Decoración en general
Proyectos y presupuestos gratis

Llámenos o visite nuestra exposición.

**EBANISTA
DECORADOR
Abad**

Taller - Estudio:
Casto Plasencia, 13 - Tel. 22 33 65
GUADALAJARA



EL SEÑOR

D. Saturnino Dorado Coruña

Ha fallecido en Guadalajara, el día 15 de febrero de 1985

A los 79 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos: Gregorio, Emilio y Carmen; hijos políticos, nietos, hermana y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral, que se celebrará el día 27, a las 8 de la noche, en la iglesia de San José, será aplicado por el eterno descanso de su alma.



BALONCESTO

Ante el Oximesa de Granada, uno de los aspirantes para el ascenso

83-94. El Caja confirmó su recuperación

CANCHA: Pabellón José Antonio Murado. Más de tres cuartos de entrada.

RESULTADO: Oximesa, 83; Caja Guadalajara, 94 (45-57).

OXIMESA: 30 canastas (cuatro triples) de 59 intentos; 11 de 16 tiros libres; 32 personales. Eliminados: Ibáñez, Franco y Corts. Jugaron: Junguitu (11), Marín (7), Ibáñez (8), Corts (13), Cabezas (30) —cinco inicial—, Franco (2), Pérez (2), Rodríguez (2), Góngora (6) y Almazán (2).

CAJA GUADALAJARA: 34 canastas (una triple) de 56 intentos; 23 de 34 tiros libres; 21 personales. Jugaron: Hernangómez (19) Prado (8), García (24), Coterón (20), Martín (11) —cinco inicial—, Ortiz (6) y Sancha (6).

ARBITROS: Salguero y Martínez Pérez.

El Caja Guadalajara confirmó ante el Oximesa granadino la recuperación apuntada hace dos jornadas ante el Hospitalet, venciendo con toda claridad a uno de los equipos que aspiran al ascenso de categoría, y que en la primera vuelta se impuso con toda autoridad a los alcarreños en su pabellón de Guadalajara, cuando todavía contaban en sus filas con Logroño, jugador que ha dejado temporalmente al equipo por cuestiones de trabajo.

En este encuentro se conjugaron dos circunstancias. El equipo local, que cesó recientemente a su entrenador Zorroza, evidenció que sus males no están resueltos a pesar de que sus hombres salieron al campo excesivamente confiados, como diría después su actual técnico, Cueto: «Mis jugadores se han creído que esto es Hollywood, salieron al campo con mucha alegría, lanzando triples a diestro y siniestro, y ya ven lo que ha pasado». Y lo que ocurrió fue que el Caja Guadalajara dio una soberbia lección a los locales de lo que es jugar un partido de baloncesto. Hernangómez y Coterón se bastaron para dominar de punta a rabo los rebotes ante los altos pivots locales; Eduardo García hacía un partido completísimo, demostrando que su recuperación es ya un hecho, mientras que Martín, primero, y luego Sancha, no quedaban a la zaga, fundamentalmente en la labor defensiva y de apoyo al juego de conjunto. Para rematar, el Caja jugaba con una inteligencia que muchas veces le ha faltado en su desafortunada primera vuelta de la liga, y así ocurrió que al ponerse rápidamente con diez puntos de diferencia en el marcador —la máxima ventaja fue de 16— comenzaron a jugar un basket control, agotando prácticamente los treinta segundos, y lo que es más difícil, acertando en el tiro o en la penetración bajo el aro contrario, sobre la misma bocina.

Sin ningún tipo de problemas, el Caja Guadalajara llegaba al descanso con 12 puntos de ventaja (45-57). De salida, no cambiaron las tornas para ningún equipo. Los de Granada seguían jugando mal, con precipitación por los nervios de ir perdiendo ante un equipo que se presentaba como colista del grupo, naufragando en los rebotes y defendiendo mal y con muchas personales, como suele ocurrir cuando se juega deficientemente. Por el contrario, el Caja mantenía su ritmo tranquilo pero mandón y conservaba la renta

de 10-12 puntos hasta el minuto diez, en que el Oximesa puso a prueba los nervios de los alcarreños, acercándose hasta un máximo de seis puntos en el minuto 13 (63-69) que a más de uno hizo recordar los últimos momentos de agobio del partido ante el Hospitalet. Pero esta vez no ocurrió así, el Caja no quiso hacer concesiones a la emoción del espectáculo, y dio prueba de haberse recuperado también en lo tocante a la sangre fría, marcando cinco puntos seguidos, tres de ellos en un triple de Eduardo García cuando quedaban escasos segundos de posesión, por ninguno el Oximesa. Aquí podemos decir que acabó el partido, pues a pesar de que los locales siguieron

peleando, desordenadamente, por remontar el marcador, nunca llegaron a intranquilizar al Caja que mantuvo siempre distancias superiores a siete puntos, que en los últimos tres minutos se incrementaron hasta los 14 puntos (73-87), a falta de un minuto y medio, quedando finalmente en el tanteador ya reseñado de 83-94, que hizo justicia a los méritos de uno y otro equipo.

Gran victoria, pues, del Caja Guadalajara para seguir manteniendo aspiraciones de salvación, que a partir de este encuentro se alimentan un poco más, aunque no se oculta que la situación sigue siendo dramática. Cada partido que juegan los verdillos es una auténtica final, pero con el estimulante de que el equipo —por lo visto en los dos últimos partidos— cada vez juega mejor, y como hemos repetido en innumerables ocasiones, está empezando a demostrar que tiene jugadores para estar mucho más arriba en la tabla. La siguiente reválida será el próximo sábado, a las 6,30 de la tarde, en el polideportivo, ante el Caja Bilbao, un equipo situado actualmente en zona de ascenso a Primera División, y que fue el único al que se ganó fuera de casa en la primera vuelta.

BALONMANO

(26-13) Sigue muy fuerte el Caja Guadalajara

Partido celebrado en el Pabellón Polideportivo Municipal de Guadalajara ante el Caserío Vigón, en el que, de nuevo, el equipo alcarreño se impuso al visitante, el cual, a pesar de sus intenciones y buen hacer, no pudo con el líder del Grupo VI, que en este partido se encontró a sí mismo, realizando jugadas de gran brillantez, manteniendo una defensa inexpugnable, y realizando ataques y contraataques de gran estilo, imponiéndose totalmente a sus oponentes, que apenas pudieron marcar 7 goles en la primera parte y 6 en la segunda. Así pues, jornada muy importante para los colores verdillos, que continúan en primer lugar del grupo y que muestra una recuperación de juego, sobre los anteriores partidos, que hace esperar que en esta segunda vuelta de la liga continúe a tónica de la primera, en la que, salvo dos partidos, todos fueron victorias alcarreñas.

Comienza el partido con saque favorable al Caja que marca por mediación de Javi, seguido de gol del pivote visitante, Sanz, para que sean ahora dos goles de Nacho, uno en contraataque y otro de penalty, no marcando el Caserío hasta que lo consigue Moraga en lanzamiento fortísimo, y más tarde Ruiz, que pone el marcador en 4-3. Nuevos goles del Caja, en contraataques, a cargo de Urrea, Nacho, Antonio y Javi, por dos de García y Ruiz. 9-5 en los primeros 20 minutos. Ahora se suceden los parados de Luis y los contraata-

ques de los chicos de Nogueira, de tal forma que marcan en tres ocasiones, en tanto que Ruiz logra marcar un solo tanto: 12-6. Y ya solo lograrán marcar un gol los visitantes, por cuatro locales, finalizando esta parte con un gol, en el último minuto, de Manuel Román, que deja el marcador en 16-7.

En la segunda parte, el Caserío intenta romper la férrea defensa alcarreña, sin conseguirlo, y solamente los certeros lanzamientos desde atrás, en suspensión, de González, logran colocar tres soberbios goles en la portería de Luis, pero que, unidos a otros tres, por su parte, serán los únicos del Caserío en este período, en tanto que el Caja, una y otra vez, va marcando sin cesar. Nacho se multiplica en sus lanzamientos de penalty, contraataques y desde el extremo y vemos también un soberbio gol de Aguilar. Un partido de gran estilo, muy aplaudido por el público, que acudió en mayor número que a otros partidos anteriores, y que gozó de la soberbia actuación del equipo

Por el CAJA GUADALAJARA: Luis en la portería; Nacho (13, 4 de p.), Aguilar (2), Urrea (1), Vioque, Javi (4), Antonio Román (3) —equipo inicial—, Víctor, Fernando (2), Manuel Román (1) Rojo y Berninches.

Equipo arbitral: Sres. Mateo y Viñuelas, de Guadalajara. No tuvieron complicaciones, debido al comportamiento deportivo de ambos conjuntos, realizando una labor competente.

TERCERA DIVISION

El Azudense sentenció la liga

AZUDENSE, 82

CAJA GUADALAJARA, 56

Le sentó bien al Azudense el tropiezo de Cuenca, para que sus hombres se motivasen concienzudamente de la trascendencia del choque, frente al Caja Guadalajara, y saliesen, desde un principio, arrollando, y demostrar que, sin duda, es el mejor equipo del grupo. Desde los primeros compases fulgurantes (12-0), con dos triples de Rua, el conjunto de Maseda siempre llevó con autoridad las riendas del partido. El Caja, que tenía enormes dificultades para romper las diferentes zonas que planteó el Azudense, mejoró algo con la entrada de Albert y Roche, pero no fue suficiente para impedir la ventaja de los locales en el descanso, por 39-28, que posteriormente llegó hasta 55-35. El Caja intentó más tarde la defensa individual y después la presión, pero todo fue inútil, y únicamente sirvió para que el Azudense, lanzado por el explosivo Moya, incrementase aún más su ventaja, poniendo broche de oro a una brillante actuación. Ahora se abre un compás de espera, hasta que finalice la liga, dentro de tres jornadas, y acometer la fase de ascenso, donde el Azudense entrará ya con cuatro puntos, por ninguno el Caja Guadalajara, puesto que se contabilizan los partidos jugados entre los dos clasificados de cada grupo.

AZUDENSE: Rua (15), Moya (14), De la Cal (17), Blas (4), Santamaría (2) —cinco inicial—, Alfredo (9), Porrón (13), J. A. Calvo (8) y Julián.

CAJA GUADALAJARA: Izquierdo (4), Vela (5), J.R. Campos (17), López (5), M. Jiménez (10) —cinco inicial—, Roche (9), Alberto (2), Cañadas (4) y Martínez.

NAVARRO, 96 — P.D.M., 66

El caso de ciertos árbitros toledanos es un grave problema que parece no tener solución, por lo que habrá que empezar a pensar en medidas, cara a próximas temporadas. La última que protagonizó el colegiado señor Gómez Martín roza ya los límites del bandolerismo. No se puede ver un árbitro tan descaradamente parcial como este personaje, que no contento con machacar, indiscriminadamente, todas las acciones del P.D.M., señaló una técnica descalificante, acompañada de retirada de licencia, a un hombre de acreditada trayectoria modélica y ejemplar dentro del baloncesto como es Luis Durán, por cometer el delito de preguntar, educadamente, al citado colegiado, «por qué le habían señalado anteriormente una técnica». Sobre el resto del partido, huelga todo comentario, ya que el resultado final es una mera anécdota, puesto que es prácticamente imposible jugar serenamente bajo tales condiciones de presión arbitral, aunque también es de justicia reconocer que la victoria del Navarro, sin el citado colegiado, aunque otra, habría sido justa.

P.D.M.: Muriel (1), Paco (9), Luis (8), Durán (2), Arias (20), Cabrera (14), Pepo, Willy (10) y Luengo (2).

REBOTE, 88 — CUENCA, 59

El equipo marchamalero del C.B. Rebote dio buena cuenta de verdugo del Azudense la semana anterior, al que venció holgadamente, después de un encuentro que tuvo distintas alternativas, motivadas, principalmente, por el lógico movimiento del banquillo que mantuvieron los del Rebote ante la claridad del tanteo. Fue muy meritoria la remontada del Cuenca, desde un 51-35 hasta 6-54, pero, de nuevo, con los hombres fuertes en pista, el Rebote sentenció un contundente resultado.

REBOTE: Juan Carlos (8), Isidro (14), Román (23), Rafa (8), Oscar (2), Goyo (14), Parra (6), Simón (4), Benavente (5), Lanza (4) y Extremera.

AMIGOS-AGHER, 72
TARANCON, 50

Importantisíma victoria de los Amigos, de cara a sus aspiraciones de eludir el descenso, pues que el Tarancón era el otro implicado directamente. En la primera mitad, el resultado se mantuvo incierto (25-29), pero en el segundo, los Amigos salieron mucho más concienciados, y haciendo valer también su mayor experiencia, al final se alzaron con un nítido triunfo. Destacaron el junior Juan Carlos y Powys, así como la buena dirección de Calixto.

AMIGOS-AGHER: Jose (13), Calixto (1), Nanó (9), Felipe (2), Powys (8), Raúl (14), Felipe (2), Juan Carlos (25) y Alfonso.

OCAÑA, 86 — SIGUENZA, 37

Aguantó bien el Sigüenza al Ocaña, un equipo muy peligroso en su terreno de juego, durante el primer tiempo, que terminó perdiendo por diez puntos: 37-27. Tras la reanudación, el Ocaña salió fortísimo, mientras que el Sigüenza fue perdiendo gas y las riendas del partido que pasaron definitivamente a manos toledanas.

SIGUENZA: Bermejo, Manolo, Santiago (19), Antonio (3), Fernando, R. Alcalde (2), Monje (10) y J. Ignacio (4).

N. de la R.—Agradecemos sinceramente a la Federación Alcarreña de Baloncesto su felicitación a todos los medios informativos por su atención hacia este deporte y su propuesta de galardón en la elección de mejores deportistas y entidades destacadas celebrada recientemente.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

★ RESULTADOS Y CLASIFICACIONES ★

F U T B O L

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

RESULTADOS

Valdepeñas, 0; Manchego, 1
 Aranjuez, 0; At. Madrileño, 0
 Arganda, 2; Guadalajara, 2
 Pegaso, 4; Móstoles, 0
 Alcorcón, 2; Ciempozuelos, 1
 Fuensalida, 0; Leganés, 2
 Segoviana, 0; Avila, 0
 Azuqueca, 4; S. Fernando, 1
 R. Madrid, 3; Conquense, 1
 Daimiel, 3; Alcázar, 1

PROXIMA JORNADA

At. Madrileño - Manchego
 GUADALAJARA - Aranjuez
 Móstoles - Arganda
 Ciempozuelos - Pegaso
 Leganés - Alcorcón
 Avila - Fuensalida
 S. Fernando - Segoviana
 Conquense - AZUQUECA
 Alcázar - Real Madrid
 Daimiel - Valdepeñas

CLASIFICACION

| | J | G | E | P | F | C | Ptos. |
|---------------|----|----|----|----|----|----|-------|
| Alcorcón | 25 | 13 | 8 | 4 | 41 | 34 | 34+10 |
| Valdepeñas | 25 | 13 | 7 | 5 | 36 | 22 | 33+7 |
| Leganés | 25 | 10 | 11 | 4 | 37 | 23 | 31+5 |
| Avila | 25 | 9 | 12 | 4 | 36 | 26 | 30+6 |
| Real Madrid | 25 | 14 | 2 | 9 | 40 | 33 | 30+6 |
| GUADALAJARA | 25 | 10 | 8 | 7 | 44 | 31 | 28+2 |
| Aranjuez | 25 | 10 | 7 | 8 | 37 | 38 | 27+1 |
| Pegaso | 25 | 9 | 8 | 8 | 33 | 29 | 26 |
| Manchego | 25 | 9 | 8 | 8 | 27 | 25 | 26 |
| Conquense | 25 | 10 | 5 | 10 | 30 | 34 | 25+1 |
| Fuensalida | 25 | 9 | 7 | 9 | 30 | 34 | 25+1 |
| Ciempozuelos | 25 | 8 | 7 | 10 | 28 | 27 | 23-3 |
| At. Madrileño | 25 | 7 | 9 | 9 | 33 | 33 | 23-3 |
| AZUQUECA | 25 | 7 | 9 | 9 | 31 | 31 | 23-1 |
| Segoviana | 25 | 8 | 7 | 10 | 43 | 45 | 23-1 |
| Daimiel | 25 | 9 | 4 | 12 | 31 | 40 | 22-2 |
| San Fernando | 25 | 8 | 5 | 12 | 24 | 29 | 21-3 |
| Móstoles | 25 | 3 | 12 | 10 | 24 | 34 | 18-8 |
| Arganda | 25 | 5 | 6 | 14 | 30 | 44 | 16-10 |
| Alcázar | 25 | 6 | 4 | 15 | 25 | 47 | 16-8 |

— PRIMERA REGIONAL — ORDINARIA

RESULTADOS

I. Moratalaz, 3; At. Velilla, 1
 At. Coslada, 1; Alto Arenal, 2
 Villarejo, 3; Vicálvaro, 3
 Colmenar Or., 0; Mejoreño, 0
 A. Moratalaz, 1; Marchamalo, 4
 Vallecas, 5; H. Alcarreño, 1
 P. Vallecano, 5; La Paz, 0
 Pegaso Pr., 7; La Torre, 1
 Simancas, 2; Destino, 1

PROXIMA JORNADA

Destino - I. Moratalaz
 At. Velilla - At. Coslada
 Alto Arenal - Villarejo
 Vicálvaro - Colmenar Oreja
 Mejoreño - A. Moratalaz
 Marchamalo - Vallecas
 H. Alcarreño - Pozo Vallecano
 La Paz - Pegaso Promesas
 La Torre - Simancas

CLASIFICACION

| | J | G | E | P | F | C | P |
|--------------|----|----|---|----|----|----|----|
| Simancas | 20 | 13 | 3 | 4 | 47 | 17 | 29 |
| At. Velilla | 20 | 13 | 3 | 4 | 45 | 23 | 29 |
| Vallecas | 20 | 12 | 3 | 5 | 35 | 18 | 27 |
| Mejoreño | 20 | 9 | 7 | 4 | 43 | 27 | 25 |
| Pozo Vall. | 20 | 12 | 0 | 8 | 50 | 31 | 24 |
| Pegaso Pr. | 20 | 10 | 4 | 6 | 49 | 31 | 24 |
| Marcham. | 20 | 11 | 2 | 7 | 30 | 19 | 24 |
| At. Coslada | 20 | 9 | 4 | 7 | 35 | 40 | 22 |
| Vicálvaro | 20 | 6 | 7 | 7 | 35 | 37 | 19 |
| Destino | 20 | 7 | 4 | 9 | 36 | 34 | 18 |
| Hogar Alc. | 20 | 6 | 6 | 8 | 34 | 37 | 18 |
| A. Moratal. | 20 | 6 | 6 | 8 | 32 | 54 | 18 |
| Colmenar | 20 | 6 | 5 | 9 | 23 | 26 | 17 |
| Alto Arenal | 20 | 7 | 3 | 10 | 25 | 34 | 17 |
| I. Moratalaz | 20 | 6 | 4 | 10 | 26 | 33 | 16 |
| Villarejo | 20 | 6 | 3 | 11 | 29 | 42 | 15 |
| La Torre | 20 | 4 | 4 | 12 | 25 | 61 | 12 |
| La Paz | 20 | 1 | 4 | 15 | 15 | 51 | 6 |

— SEGUNDA REGIONAL —

RESULTADOS

Añoover, 2; Lillo, 1
 Veracruz, 3; Alalpardo, 1
 Villaconejos, 2; Sta. Cruz, 0
 Alovera, 4; Pantoja, 1
 I. Torrejón, 2; Mondéjar, 0
 Ujaf, 0; Chinchón, 0
 Arganda Pr., 2; Camarma, 1
 Algete, 1; Alcalá Pr., 0
 Rangers, 1; Sigüenza, 0

PROXIMA JORNADA

Sigüenza - Añoover
 Lillo - Veracruz
 Alalpardo - Villaconejos
 Sta. Cruz Zarza - Alovera
 Pantoja - I. Torrejón
 Mondéjar - Ujaf
 Chinchón - Arganda
 Camarma - Algete
 Alcalá - Rangers

CLASIFICACION

| | J | G | E | P | F | C | P |
|--------------|----|----|---|----|----|----|----|
| I. Torrejón | 20 | 12 | 4 | 4 | 35 | 24 | 28 |
| Algete | 20 | 11 | 5 | 4 | 50 | 34 | 27 |
| Veracruz | 20 | 11 | 4 | 5 | 34 | 14 | 26 |
| Arganda Pr. | 20 | 10 | 6 | 4 | 31 | 23 | 26 |
| Añoover | 20 | 11 | 3 | 6 | 51 | 29 | 25 |
| Lillo | 20 | 11 | 3 | 6 | 44 | 26 | 25 |
| Alovera | 20 | 9 | 5 | 6 | 46 | 36 | 23 |
| Camarma | 20 | 10 | 2 | 8 | 37 | 32 | 22 |
| Pantoja | 20 | 9 | 3 | 8 | 36 | 34 | 21 |
| Alcalá Pr. | 20 | 8 | 4 | 8 | 36 | 21 | 20 |
| Ujaf | 20 | 9 | 1 | 10 | 41 | 47 | 19 |
| Villaconej. | 20 | 7 | 4 | 9 | 26 | 35 | 18 |
| Mondéjar | 20 | 6 | 4 | 10 | 32 | 40 | 16 |
| Alalpardo | 20 | 5 | 6 | 9 | 22 | 43 | 16 |
| Sigüenza | 20 | 5 | 5 | 10 | 31 | 38 | 15 |
| Chinchón | 20 | 4 | 5 | 11 | 31 | 48 | 13 |
| Sta. Cruz Z. | 20 | 4 | 4 | 12 | 27 | 50 | 12 |
| Rangers | 20 | 3 | 2 | 15 | 28 | 64 | 8 |

— TERCERA REGIONAL — PREFERENTE

RESULTADOS

Torres, 1; Yunquera, 1
 Tórtola, 2; Almoguera, 1
 Meco, 1; Cabanillas, 1
 Brihuega, 2; Avance, 1
 Málaga F., 1; Guadalajara, 2
 El Casar, 2; Torrejón, 4
 Almonacid, 5; Loeches, 3
 Fontanar, 3; Torrejón Rey, 1
 Descansó: Tielmes

PROXIMA JORNADA

Torrejón Rey - Meco
 Tórtola - Brihuega
 Yunquera - Málaga Fresno
 Almoguera - El Casar
 Cabanillas - Almonacid
 Avance - Fontanar
 Tielmes - Loeches
 Guadalajara - Torrejón
 Descansa: Torres

CLASIFICACION

| | J | G | E | P | F | C | P |
|-------------|----|----|---|----|----|----|----|
| Meco | 19 | 12 | 5 | 2 | 57 | 29 | 29 |
| Torrejón R. | 19 | 11 | 4 | 4 | 46 | 28 | 26 |
| Torrejón | 19 | 12 | 2 | 3 | 47 | 24 | 26 |
| M. Fresno | 19 | 11 | 3 | 5 | 48 | 37 | 25 |
| Torres | 19 | 11 | 2 | 6 | 56 | 34 | 24 |
| Yunquera | 19 | 10 | 3 | 6 | 37 | 36 | 23 |
| Guadalaj. | 18 | 10 | 3 | 5 | 41 | 21 | 23 |
| Fontanar | 19 | 8 | 5 | 6 | 30 | 20 | 21 |
| Tielmes | 18 | 8 | 2 | 8 | 44 | 45 | 18 |
| El Casar | 19 | 5 | 7 | 7 | 28 | 40 | 17 |
| Almoguera | 19 | 6 | 3 | 10 | 49 | 57 | 15 |
| Loeches | 19 | 7 | 0 | 12 | 40 | 52 | 14 |
| Tórtola | 19 | 4 | 5 | 10 | 31 | 55 | 13 |
| Avance | 19 | 4 | 4 | 11 | 27 | 38 | 12 |
| Almonacid | 19 | 4 | 4 | 11 | 34 | 52 | 12 |
| Cabanillas | 19 | 4 | 3 | 12 | 35 | 51 | 11 |
| Brihuega | 18 | 4 | 1 | 13 | 28 | 59 | 9 |

— TERCERA REGIONAL — ORDINARIA

RESULTADOS

Azuqueca, 7; Cifontino, 1
 Marchamalo, 4; Albalate, 3
 Sacedón, 1; Jadraque, 1 (susp.)
 Arganda, 1; Usanos, 4
 Trillo, 1; Daganzo, 0
 Campo Real, 1; Espinosa, 0
 Yebra, 4; Molina, 0
 Descansó: Carrascosa

PROXIMA JORNADA

Molina - Marchamalo
 Azuqueca - Sacedón
 Carrascosa - Arganda
 Cifontino - Campo Real
 Albalate - Yebra
 Jadraque - Espinosa
 Usanos - Daganzo
 Descansa: Trillo

CLASIFICACION

| | J | G | E | P | F | C | P |
|-------------|----|----|---|----|----|----|----|
| Usanos | 19 | 11 | 6 | 2 | 44 | 18 | 28 |
| Azuqueca P. | 19 | 12 | 3 | 4 | 52 | 16 | 27 |
| Sacedón | 18 | 11 | 4 | 3 | 42 | 20 | 26 |
| Yebra | 18 | 10 | 4 | 4 | 44 | 28 | 24 |
| Campo Real | 18 | 11 | 1 | 6 | 48 | 38 | 23 |
| Espinosa | 18 | 8 | 4 | 6 | 30 | 26 | 18 |
| Daganzo | 19 | 8 | 1 | 10 | 36 | 41 | 17 |
| Albalate | 16 | 6 | 5 | 5 | 32 | 29 | 17 |
| Marcham. | 18 | 6 | 4 | 8 | 29 | 35 | 16 |
| Molina Ar. | 17 | 6 | 3 | 8 | 32 | 41 | 15 |
| Jadraque | 18 | 5 | 5 | 8 | 25 | 30 | 15 |
| Cifontino | 17 | 5 | 4 | 8 | 28 | 41 | 14 |
| Arganda | 17 | 3 | 5 | 9 | 25 | 38 | 11 |
| Trillo | 18 | 3 | 5 | 10 | 27 | 48 | 9 |
| Carrascosa | 18 | 1 | 2 | 15 | 16 | 61 | 4 |

Espinosa y Trillo dos puntos menos por sanción.

BALONCESTO

PRIMERA «B»

RESULTADOS

Oximesa, 83; C. Guadalajara, 94
 Gijón, 81; Maristas, 74
 Liria, 117; Kanterbrau, 73
 Canoe, 79; Náutico, 77
 Manresa, 78; Tizona, 77
 Claret, 94; Peñas, 79
 Caja Bilbao, 74; Hospitalet, 73

PROXIMA JORNADA

Caja Guadalajara - Caja Bilbao
 Hospitalet - Claret
 Peñas - Manresa
 Tizona - Canoe
 Náutico - Liria
 Kanterbrau - Gijón
 Maristas - Oximesa

CLASIFICACION

| | J | G | P | F | C | P |
|------------------|----|----|----|------|------|----|
| Manresa | 16 | 12 | 4 | 1331 | 1305 | 28 |
| Peñas | 16 | 11 | 5 | 1295 | 1181 | 27 |
| Caja Bilbao | 16 | 10 | 6 | 1367 | 1279 | 26 |
| Claret | 16 | 10 | 6 | 1330 | 1322 | 26 |
| Liria | 16 | 9 | 7 | 1266 | 1178 | 25 |
| Oximesa | 16 | 9 | 7 | 1280 | 1257 | 25 |
| Canoe | 16 | 8 | 8 | 1235 | 1219 | 24 |
| Hospitalet | 16 | 8 | 8 | 1221 | 1219 | 24 |
| Gijón | 16 | 8 | 8 | 1296 | 1344 | 24 |
| Náutico | 16 | 7 | 9 | 1258 | 1251 | 23 |
| Kanterbrau | 16 | 7 | 9 | 1330 | 1373 | 23 |
| Tizona | 16 | 5 | 11 | 1250 | 1300 | 21 |
| Maristas | 16 | 4 | 12 | 1217 | 1324 | 20 |
| CAJA GUADALAJARA | 16 | 4 | 12 | 1216 | 1330 | 20 |

— TERCERA DIVISION —

— RESULTADOS

Amigos-Agher, 72; Tarancón, 50
 Azudense, 82; C. Guadalajara, 56
 Rebote, 88; Cuenca, 59
 Navarro, 96; Patronato, 56
 Ocaña, 86; Sigüenza, 37
 Descansó: Talavera

PROXIMA JORNADA

Sigüenza - Azudense
 Caja Guadalajara - Rebote
 P.D.M. - Ocaña
 Cuenca - Amigos-Agher
 Tarancón - Talavera
 Descansa: Navarro

CLASIFICACION

| | J | G | P | F | C | P |
|------------|----|----|----|------|------|----|
| Azudense | 17 | 16 | 1 | 1589 | 1128 | 33 |
| Caja Prov. | 17 | 15 | 2 | 1340 | 971 | 32 |
| Navarro | 18 | 13 | 5 | 1580 | 1158 | 31 |
| Rebote | 17 | 11 | 6 | 1196 | 1047 | 28 |
| P. D. M. | 17 | 10 | 7 | 1014 | 985 | 27 |
| Talavera | 17 | 9 | 8 | 1288 | 1156 | 26 |
| Ocaña | 18 | 8 | 10 | 1174 | 1121 | 26 |
| Cuenca | 17 | 5 | 12 | 1023 | 1180 | 22 |
| Tarancón | 18 | 3 | 15 | 1000 | 1480 | 21 |
| Amigos | 17 | 3 | 14 | 982 | 1267 | 20 |
| Sigüenza | 17 | 2 | 15 | 744 | 1397 | 17 |

BALONMANO

— SEGUNDA DIVISION —

RESULTADOS

Calasanz, 22; Verinsa, 21
 A. Alcázar, 22; C. Isabel II, 20
 Puertollano, 26; Borys, 34
 Alcobendas, 31; Cuenca, 22
 C. Guadalajara 26; C. Vigón, 13
 Pilaristas, 15; La Salle, 16
 Descansó: Recuerdo

PROXIMA JORNADA

Verinsa - A. Alcázar
 Canal Isabel II - Puertollano
 Borys - Alcobendas
 Cuenca - Caja Guadalajara
 Caserio Vigón - Pilaristas
 La Salle - Recuerdo
 Descansó: Calasanz

CLASIFICACION

| | J | G | E | P | F | C | P |
|--------------|----|----|---|----|-----|-----|----|
| Caja Guad. | 15 | 13 | 0 | 2 | 420 | 306 | 26 |
| Verinsa | 14 | 11 | 0 | 3 | 374 | 289 | 22 |
| La Salle | 15 | 10 | 2 | 3 | 351 | 309 | 22 |
| Alcobendas | 15 | 8 | 1 | 6 | 363 | 334 | 17 |
| Calasanz | 15 | 8 | 1 | 6 | 300 | 296 | 17 |
| C. Vigón | 15 | 8 | 0 | 7 | 354 | 342 | 16 |
| A. Alcázar | 15 | 7 | 2 | 6 | 379 | 372 | 16 |
| Recuerdo | 14 | 6 | 1 | 7 | 319 | 307 | 13 |
| C. Isabel II | 14 | 6 | 1 | 7 | 316 | 332 | 13 |
| Boris | 15 | 6 | 1 | 8 | 350 | 369 | 13 |
| Cuenca | 14 | 4 | 0 | 10 | 266 | 397 | 8 |
| Puertollan. | 15 | 2 | 0 | 13 | 333 | 416 | 4 |
| Pilaristas | 14 | 1 | 1 | 12 | 261 | 328 | 3 |

Fútbol-sala Trofeo EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COMENTARIO DE LA JORNADA

Malos modos

La división de honor sigue su andadura normalmente, aunque esta semana ocurrió un suceso que no puede ni debe repetirse; esto es un juego, todos somos amigos o conocidos y lo ocurrido entre el líder, Deportes Sigüenza, ante Interclisa, fue un espectáculo bochornoso para los espectadores, pero mucho más

para aquellos que se llaman deportistas, que haciendo caso omiso de ese apelativo se enzarzaron a golpes e insultos; no entramos en quien lleva o no la razón, pero esto hace un flaco favor al deporte.

D. Sigüenza, con su empate en el último minuto le permite distanciarse un poco más de sus inmediatos seguidores, pues Filtrona perdió ante Lusmay en un partido que los primeros comen-

zaron perdiendo por cuatro a cero y con Joaquín sentado en el banquillo. Calzados Maruja venció contra pronóstico a la Caja Provincial, mientras que Lovable y Muebles Rico daban buena cuenta de R. Skol y JÚ-JÚ. Merbe venció por la mínima a Tudor en un partido muy disputado.

En las restantes divisiones se suspendió la liga, para jugar algunos de los partidos suspendidos, y casi juega otra mala pasada el tiempo, pues cayó también algo de agua en la capital pero no impidió la celebración de estos encuentros.

En primera división, la gran sorpresa de la jornada y al mismo tiempo también con malos modos: Uney goleaba estrepitosamente a Radio Quer, endosándole diez goles, pero al mismo tiempo fue un festival de tarjetas donde el equipo vencedor en goles también resultó vencedor en éstas, al anotarse una roja al delegado, una azul y unas cuantas amarillas, frente a otra azul y otras cuantas amarillas para el equipo contrario.

Industrias Corral perdió un partido que tenía ganado ante Mapfre y que no se lo mereció por su buen juego; Camy goleó a El Puerto, Rte. Mariano y Mesón Los Payos, lo mismo que S. Francisco ante Los Konys y los colistas Caobar ante Arte Ges, hicieron tablas.

En segunda división, sorpresa para empezar: el líder Olimpiada no pudo pasar del empate ante Hotel Pax. Saneamientos Cecilio goleó a At. Estudiantes lo mismo que Colgate a Hispafer en duelo de colistas; Peña Caracol derrotó con muchos apuros a Pub Jaque.

En tercera división, grupo A, el líder Isover volvió a pasar sus apuros para vencer, esta vez frente al Bar Charol, lo mismo que A. de Grandes, que venció por la mínima a la Cigüeña. La goleada corrió a cargo de Recuperaciones Guadalajara que le endosó diez a El Quijote.

En el grupo B, todos los partidos terminaron en goleada. El líder Frutas Lloret, le metió seis a Tudor; Indecons, nueve a Juventud Guadalajara, y Calzados Rodrigo, siete a Gutmon.

1-0. Corta y merecida victoria de la Postal

Por fin, después de mucho tiempo, la Postal ha conseguido su segunda victoria. Y merecidamente, pues gozó de más oportunidades que sus contrarios, aunque el partido no fue bueno, pero sí muy interesante por la incertidumbre en el marcador.

El primer tiempo fue un acoso constante del equipo local, con fallos clamorosos en la boca del gol, ante el conjunto visitante que no demostró la posición que ocupan.

En el segundo tiempo los forasteros se cierran más en su campo y la Postal persiste en su ataque; fruto de este dominio fue el penalty cometido por un defensor visitante, pero Manolo se encargó de fallarlo, haciéndonos sufrir aún unos minutos más, hasta que Magro, en un pequeño lío en la portería, metió el pie y el balón fue a besar las mallas visitantes.

Con esta victoria la Caja Postal abandona, momentáneamente los puestos de descenso y esperamos que siga la racha.

2-3. Derrota del C. Plaza-Cazar ante S. Agustín, en el peor partido de la temporada

Comenzó el partido muy bien para los alcarreños, pues a los dos minutos y medio Isi abrió el marcador de un gran disparo. Todo parecía indicar que el partido sería entretenido y sin problemas para los de casa, pero no fue así y el San Agustín, jugando al contraataque, consiguió acabar el primer tiempo con 1-3 a su favor.

En la reanudación los alcarreños intentaron hacer presing desde el primer momento, pero no les salía nada a derechas, y aunque Antonio consiguió acortar distancias en el lanzamiento de una falta directa sin barrera, no se pudo conseguir ni tan siquiera el empate, pues a los muchachos del C. Plaza-Cazar no les salía una a derechas, en su peor partido de la temporada.

El arbitraje del Sr. Valliente en la línea que nos tiene acostumbrados de protagonismo, pitando técnicas algunas increíbles, aunque quizás con el reglamento en la mano se deban pitar.

C. PLAZA-CAZAR: Willy, Isi, Julián, Agustín y Arturo. Angel, Antonio, Juan y Santana.

Próxima jornada

| DÍA 23 | Hora | Campos |
|-----------------------------------|-------|--------------------------|
| Camy - Bolingas | 15,30 | Polideportivo Municipal |
| Filtrona - Deportes Sigüenza ... | 16,45 | " " |
| Caja Provincial - Tudor A | 20,00 | " " |
| Diputación Prov. - Frutas Lloret | 21,15 | " " |
| Bar Shangai - Recreativos JÚ-JÚ | 15,45 | Polideportivo Azuqueca |
| Isover - Roll Centro Estudios ... | 17,00 | " " |
| Muebles Rico - Lusmay FPD ... | 18,15 | " " |
| La Cigüeña - Bar Charol | 15,45 | Inst. Munic. San Roque |
| La Bolera - U.E. Fenosa | 17,00 | " " |
| Las Galeras - Hogar Extremeño | 18,15 | " " |
| Pub Bumerang - Maravillas ... | 15,45 | Balco. llo núm. 1 |
| Discoteca Los Konys - Mapache | 17,00 | " " |
| Bar Jabe - San Francisco | 15,45 | Balcor. núm. 2 |
| Banco de Bilbao - Hispafer ... | 17,00 | " " |
| Auto E. Busons - A. de Grandes | 15,45 | Ins. Mu. Marchamalo |
| Indecons - Calzados Rodrigo ... | 17,00 | " " |
| Uney - El Puerto | 15,45 | Col. Cardenal Mendoza |
| Los Payos - FyB, S.A. | 17,00 | " " |
| Bomberos - Tudor B | 15,45 | Col. Duque del Infantado |
| Hotel Pax - San José | 17,00 | " " |
| Quicesa - Pub Jaque | 15,30 | Colegio Maristas núm. 1 |
| Radio Quer - Caobar | 16,45 | " " |
| Casa Mariano TLM - Del Saz ... | 18,00 | " " |
| Foto Henares - Ind. Plaza | 19,15 | " " |
| Limpiezas Centro - Piva | 15,45 | Colegio Maristas núm. 2 |
| Trijueque - Club 83 | 17,00 | " " |
| At. Estudiantes - Peña Caracol | 18,15 | " " |

| DÍA 24 | Hora | Campos |
|-----------------------------------|-------|-------------------------|
| Mesón el Fuerte - Gutmon | 9,30 | Polideportivo Municipal |
| Calzados Maruja - Banesto | 10,45 | " " |
| Interclisa A - Lovable | 12,00 | " " |
| Racing Skol - Merbe | 13,15 | " " |
| El Quijote - Papelería H-1 | 10,00 | Inst. Munic. San Roque |
| Colgate - Deportes Olimpiada ... | 11,15 | " " |
| Perf. Mayo - Juventud GU | 12,30 | " " |
| El Botillo - Dep. Gonzalo | 10,00 | Inst. Munic. Marchamalo |
| La Matilla - Bout. Flash | 11,15 | " " |
| Amenofis - Galaxia | 12,30 | " " |
| CAZAR - Ser-Jomar | 9,30 | Colegio Maristas núm. 1 |
| El Esplegar - Duque Infantado | 10,45 | " " |
| Auto Control - Interclisa B ... | 12,00 | " " |
| Mapfre - Cesinsa | 13,15 | " " |
| Arte Ges - Industrias Corral ... | 10,00 | Col. Cardenal Mendoza |
| V. Antra - Saneamientos Cecilio | 11,15 | " " |
| Joyería Gusán - Amigos | 12,30 | " " |
| Bar Riffi - Recuperaciones GU | 13,45 | " " |

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS
Ind. Corral, 5; Mapfre, 6
Caobar, 3; Arte Ges, 3
Radio Quer, 1; Uney, 10
S. Francisco, 4; Los Konys, 4
Rte. Mariano, 1; Los Payos, 1
El Puerto, 1; Camy, 8

CLASIFICACION

| J | G | E | P | F | C | P |
|--------------|----|----|---|----|----|-------|
| F. Henares | 13 | 11 | 1 | 1 | 62 | 23 23 |
| Mapfre | 13 | 9 | 1 | 3 | 53 | 37 19 |
| Uney | 13 | 8 | 2 | 3 | 66 | 26 18 |
| Camy | 12 | 7 | 3 | 2 | 53 | 24 17 |
| Radio Quer | 13 | 7 | 1 | 5 | 56 | 49 15 |
| FyB, S.A. | 13 | 7 | 1 | 5 | 53 | 51 15 |
| Ind. Plaza | 13 | 6 | 3 | 4 | 70 | 69 15 |
| Bar Jabe | 13 | 5 | 4 | 4 | 40 | 31 14 |
| Cesinsa | 12 | 7 | 0 | 5 | 39 | 34 14 |
| R. Mariano | 12 | 5 | 3 | 4 | 41 | 37 13 |
| Del Saz | 13 | 5 | 3 | 5 | 35 | 46 13 |
| Los Konys | 12 | 5 | 2 | 5 | 42 | 54 12 |
| Los Payos | 13 | 4 | 3 | 6 | 35 | 37 11 |
| Bolingas | 12 | 4 | 3 | 5 | 30 | 38 11 |
| In. Corral | 13 | 4 | 2 | 7 | 37 | 45-10 |
| S. Francisco | 13 | 3 | 2 | 8 | 29 | 42 8 |
| Azikuékan | 13 | 2 | 3 | 8 | 41 | 62 7 |
| Caobar | 13 | 1 | 5 | 7 | 34 | 66 7 |
| El Puerto | 12 | 3 | 2 | 7 | 36 | 42 6 |
| Arte Ges | 13 | 1 | 2 | 10 | 28 | 65 4 |

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS
San José, 5; Auto Control, 1
D. Olimpiada, 1; H. Pax, 1
Pub Jaque, 2; Peña Caracol, 3
Hispafer, 1; Colgate 4
S. Cecilio, 6; At. Estudiantes, 3

CLASIFICACION

| J | G | E | P | F | C | P |
|--------------|----|----|---|----|----|-------|
| Olimpiada | 13 | 10 | 3 | 0 | 63 | 20 23 |
| B. Bilbao | 12 | 10 | 1 | 1 | 77 | 34 21 |
| Ser. Jomar | 12 | 10 | 0 | 2 | 69 | 34 20 |
| Quicesa | 13 | 10 | 0 | 3 | 70 | 41 20 |
| La Matilla | 13 | 8 | 2 | 3 | 41 | 37 18 |
| C. S. José | 13 | 7 | 1 | 5 | 52 | 39 15 |
| P. Caracol | 12 | 7 | 1 | 4 | 48 | 39 15 |
| Pub Jaque | 13 | 7 | 1 | 5 | 45 | 37 15 |
| CAZAR C.P. | 13 | 7 | 2 | 4 | 61 | 39 14 |
| Bumerang | 13 | 5 | 4 | 4 | 38 | 39 14 |
| S. Cecilio | 11 | 6 | 0 | 5 | 37 | 39 12 |
| Estudiant. | 13 | 5 | 2 | 6 | 39 | 42 12 |
| A. Control | 12 | 5 | 1 | 6 | 27 | 31 11 |
| B. Flash | 13 | 4 | 2 | 7 | 35 | 48 10 |
| H. Pax | 13 | 3 | 2 | 8 | 40 | 52 8 |
| Interclisa B | 13 | 4 | 0 | 9 | 26 | 60 8 |
| V. Antra | 13 | 3 | 1 | 8 | 24 | 43 7 |
| Hispafer | 13 | 2 | 0 | 11 | 36 | 70 4 |
| Colgate | 12 | 1 | 1 | 10 | 28 | 55 3 |
| Maravillas | 13 | 0 | 0 | 13 | 24 | 73 0 |

TERCERA DIVISION A

RESULTADOS
Piva, 5; Club 83, 2
A. de Grandes, 6; La Cigüeña, 5
Recuperacion. GU, 10; Quijote, 3
Bar Charol, 3; Isover, 4
Roll C.E., 2; El Botillo, 5

CLASIFICACION

| J | G | E | P | F | C | P |
|-------------|----|----|---|----|----|-------|
| Isover | 13 | 11 | 1 | 1 | 49 | 30 23 |
| Papel. H/1 | 13 | 11 | 0 | 2 | 60 | 18 22 |
| A. Grandes | 13 | 10 | 0 | 3 | 51 | 36 20 |
| Recup. Gu. | 12 | 8 | 2 | 2 | 52 | 33 18 |
| Piva | 11 | 7 | 0 | 4 | 47 | 28 14 |
| La Bolera | 13 | 6 | 2 | 5 | 59 | 47 14 |
| Trijueque | 12 | 6 | 1 | 5 | 52 | 39 13 |
| Club-83 | 11 | 6 | 1 | 4 | 50 | 38 13 |
| A.E. Busons | 12 | 4 | 4 | 4 | 41 | 44 12 |
| Charol | 12 | 4 | 0 | 6 | 31 | 36 12 |
| Forja | 13 | 5 | 1 | 7 | 45 | 47 11 |
| La Cigüeña | 13 | 5 | 1 | 7 | 51 | 57 11 |
| El Botillo | 12 | 4 | 1 | 7 | 42 | 43 9 |
| U.E. Fenosa | 13 | 4 | 1 | 8 | 46 | 55 9 |
| El Quijote | 11 | 3 | 3 | 5 | 41 | 57 9 |
| L. Centro | 13 | 4 | 0 | 9 | 49 | 66 8 |
| D. Gonzalo | 12 | 2 | 0 | 10 | 21 | 54 4 |
| Roll estud. | 13 | 0 | 0 | 13 | 28 | 81 0 |

TERCERA DIVISION B

RESULTADOS
Calz. Rodrigo, 7; Gutmon, 2
Frutas Lloret, 6; Tudor B, 0
Juventud GU, 2; Indecons, 9

CLASIFICACION

| J | G | E | P | F | C | P |
|--------------|----|----|---|----|----|-------|
| F. Lloret | 13 | 11 | 1 | 1 | 98 | 24 23 |
| Indecons | 13 | 11 | 0 | 2 | 76 | 26 22 |
| Joy. Gusán | 12 | 9 | 3 | 0 | 62 | 18 21 |
| D. Infantad. | 11 | 9 | 1 | 1 | 64 | 42 19 |
| Diputación | 13 | 8 | 1 | 4 | 74 | 49 17 |
| Perf. Mayo | 12 | 8 | 0 | 4 | 59 | 30 16 |
| C. Rodrigo | 13 | 8 | 0 | 5 | 61 | 51 16 |
| Galaxia | 13 | 6 | 2 | 5 | 42 | 55 14 |
| Las Galeras | 13 | 5 | 3 | 5 | 41 | 50 13 |
| «El Fuerte» | 13 | 4 | 3 | 6 | 28 | 39 11 |
| Gutmon | 12 | 5 | 0 | 7 | 44 | 54 10 |
| H. Extrem. | 12 | 4 | 2 | 6 | 24 | 44 10 |
| Juv. GU | 13 | 4 | 1 | 8 | 47 | 62 9 |
| Tudor B | 12 | 4 | 0 | 8 | 34 | 41 8 |
| Amenofis | 13 | 3 | 2 | 8 | 38 | 88 8 |
| El Esplegar | 13 | 3 | 0 | 10 | 35 | 64 4 |
| Bomberos | 13 | 1 | 1 | 11 | 33 | 66 3 |
| Amigos | 13 | 1 | 0 | 12 | 29 | 79 2 |

LIGA NACIONAL

RESULTADOS
Zingilpurka, 2; Chaston, 3
Caja Postal, 1; Ruta Leonesa, 0
Helios, 9; Kalledín, 0
Boyaca, 2; Floid Blue, 5
Autos Gómez, 1; La Palma, 0
Tarazona, 3; Tradehi, 7
Descansó: D. Recambios.

PROXIMA JORNADA

Chaston - Caja Postal

CLASIFICACION

| J | G | E | P | F | C | P |
|--------------|----|----|---|----|----|-------|
| Chaston | 16 | 13 | 0 | 3 | 74 | 24 29 |
| Tradehi | 17 | 10 | 5 | 2 | 61 | 34 25 |
| Kalled, C.G. | 17 | 8 | 6 | 3 | 42 | 37 22 |
| La Palma | 17 | 9 | 3 | 4 | 48 | 30 21 |
| Floid Blue | 17 | 8 | 4 | 5 | 56 | 49 20 |
| Helios | 17 | 7 | 2 | 8 | 58 | 49 16 |
| Boyaca | 17 | 6 | 4 | 7 | 55 | 47 16 |
| R. Leonesa | 16 | 6 | 3 | 7 | 49 | 46 15 |
| A. Gómez | 15 | 6 | 3 | 6 | 23 | 36 15 |
| Recambios | 15 | 6 | 1 | 8 | 44 | 52 13 |
| Caja Postal | 17 | 2 | 4 | 11 | 32 | 60 8 |
| Zing. Garsa | 16 | 1 | 5 | 10 | 46 | 79 7 |
| Tarazona | 14 | 2 | 1 | 11 | 36 | 81 5 |

CLASIFICACION

| J | G | E | P | F | C | P |
|---------------|----|----|---|----|----|-------|
| La Rioja | 17 | 12 | 3 | 2 | 90 | 48 27 |
| O. Alcorcón | 17 | 12 | 2 | 3 | 73 | 37 26 |
| Rayo M. | 17 | 10 | 5 | 2 | 63 | 46 25 |
| C. Viana | 17 | 9 | 3 | 5 | 57 | 50 21 |
| Torrejón D. | 16 | 9 | 2 | 5 | 79 | 63 20 |
| Strong Perros | 15 | 9 | 1 | 7 | 63 | 57 19 |
| C. Postal | 17 | 8 | 3 | 5 | 72 | 47 19 |
| Arquitect. | 16 | 8 | 3 | 5 | 72 | 47 19 |
| C.P.-CAZAR | 17 | 8 | 2 | 7 | 50 | 45 18 |
| S. Agustín | 17 | 8 | 2 | 7 | 70 | 75 18 |
| Discolandia | 16 | 7 | 1 | 8 | 52 | 60 15 |
| Cti | 17 | 6 | 3 | 8 | 52 | 60 15 |
| Verinsa | 17 | 5 | 2 | 10 | 41 | 43 12 |
| Strong P. | 17 | 5 | 2 | 10 | 45 | 65 12 |
| Los Cheeps | 17 | 4 | 3 | 10 | 41 | 66 11 |
| Coslada | 17 | 3 | 1 | 13 | 56 | 76 7 |
| C. Postal M. | 16 | 2 | 1 | 13 | 25 | 112 5 |

DIVISION DE HONOR

RESULTADOS
Banesto, 4; Bar Shangay, 7
D. Sigüenza, 4; Interclisa A, 4
C. Provincial, 2; Calz. Maruja, 3
Lusmay, 5; Filtrona, 3
Lovable, 7; R. Skol, 3
Tudor A, 3; Merbe, 4
Recreativos JÚ-JÚ, 2; M. Rico, 5

CLASIFICACION

| J | G | E | P | F | C | P |
|--------------|----|----|---|---|----|-------|
| D. Sigüenza | 15 | 11 | 4 | 0 | 62 | 34 26 |
| Lusmay | 15 | 10 | 2 | 3 | 68 | 41 22 |
| Filtrona | 15 | 10 | 1 | 4 | 66 | 37 21 |
| Merbe | 15 | 8 | 5 | 2 | 59 | 38 21 |
| M. Rico | 15 | 9 | 2 | 4 | 54 | 35 20 |
| Lovable | 15 | 6 | 5 | 4 | 41 | 32 17 |
| Interclisa A | 15 | 6 | 3 | 6 | 52 | 51 15 |
| B. Sanghay | 15 | 5 | 4 | 6 | 51 | 49 14 |
| Tudor A | | | | | | |

El INSALUD presenta su plan de objetivos en nuestra Capital y Provincia para 1985

La construcción de la nueva sede para la Dirección Provincial del INSALUD, finalización de las obras del centro de salud Guadalajara Sur (antigua Residencia) y del Ambulatorio de especialidades, y realización de las necesarias obras de adecuación en el Ambulatorio de la calle Cervantes, son algunos de los proyectos del INSALUD para Guadalajara, presentados por el director provincial, Victorino de Vicente, a la comisión ejecutiva provincial de este organismo.

CURSOS DE SALUD PÚBLICA

En lo que se refiere a atención primaria, se continuará con la formación continuada de los médicos generales en el Hospital del INSALUD; la celebración de tres cursos sobre salud pública y centros de salud, a los que asisten 60 profesionales sanitarios; la elaboración de un programa sobre diabetes, dirigido a profesionales sanitarios, especialmente de enfermería, y la elaboración de un programa de neurología para el mismo personal.

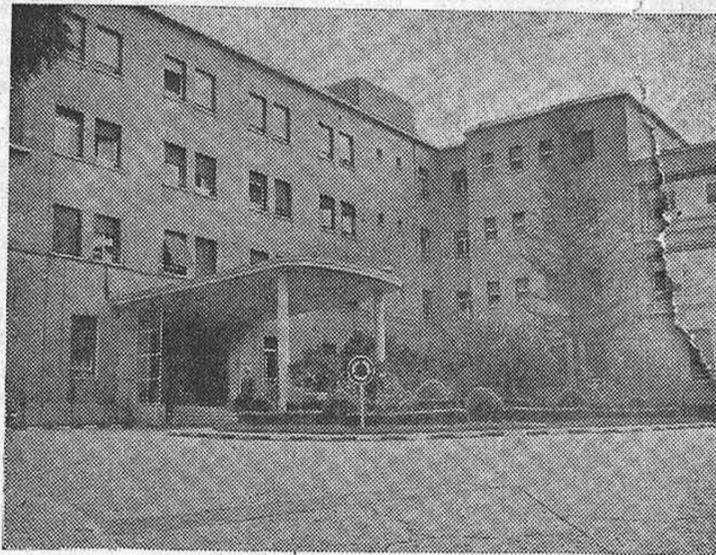
DESPLAZAMIENTO DE ESPECIALISTAS

La Asistencia Sanitaria se contempla de una manera muy especial, y la Dirección Provincial del INSALUD tiene previsto para este año poner en marcha, de forma continuada, el des-

plazamiento de especialistas por la provincia. Las especialidades médicas cubiertas mediante este sistema serán las de Tocoginecología en Sigüenza, Molina, Azuqueca y Cifuentes; Pediatría

nan habitualmente.

También se ampliará la red de extracciones periféricas de sangre. En la actualidad sólo existe un centro localizado en Molina, que cubrirá las zonas de



Este año finalizarán las obras de reforma de la antigua Residencia Sanitaria que se convertirá en el Centro de Salud «Guadalajara Sur».

en Cifuentes y Trillo; Traumatología en Azuqueca, Molina y Sigüenza, y por último, Psiquiatría en Azuqueca, Sigüenza, Molina y Cifuentes. Este servicio comenzará a funcionar el próximo mes de marzo, y evitará a los asegurados de las localidades mencionadas, las molestias que los desplazamientos ocasionan.

Cogolludo-Humanes; Molina-Sigüenza; Budia-Sacedón y Pastrana-Mondéjar.

Otra de las mejoras asistenciales contemplada en los objetivos para este año, pero que ya se ha convertido en realidad es la del desdoblamiento de la consulta de Neuropsiquiatría.

REFORMAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Nos hemos estado refiriendo hasta ahora, a objetivos marcados por la Dirección Provincial del INSALUD. Nos dedicaremos ahora a las novedades que el Hospital General pretende poner en marcha durante este año, según informa esta Dirección provincial:

En el Área de Consultas Externas se mejorará el sistema de citación horaria, se aumentará el rendimiento de las consultas y su labor se coordinará con los Servicios de Atención Primaria.

Se remodelará el Servicio de Urgencias Hospitalarias.

Se potenciará y aumentará la capacidad de la Unidad de Hemodiálisis del Centro, que de igual modo, continuará con el Plan de Humanización de la Asistencia, iniciado el pasado año.

Existen también unos objetivos sobre Investigación y Docencia, entre los que podemos destacar: la investigación en programas básicos de salud, en relación con nuestro medio y con la comunidad de Castilla-La Mancha; potenciación de la Escuela Universitaria de Enfermería, y cursillos de Formación de Personal con programas por áreas de trabajo.

Se acuerda crear un Centro Popular Alcarreño en Moratalaz

★ En este barrio madrileño residen cerca de 5.000 oriundos de Guadalajara

Días pasados, en el populoso barrio madrileño de Moratalaz, se ha reunido un numeroso grupo de oriundos de Guadalajara, donde residen entre tres mil y cinco mil alcarreños, para constituir un Centro Popular Alcarreño.

Después de un cambio de impresiones, los reunidos tomaron el acuerdo de nombrar una Junta Gestora que lleve a cabo los trámites pertinentes para la fundación de dicho centro.

Se cuenta con la donación de un local y un mecenas que aporta una importante cantidad de dinero. Dicho donante reside en el extranjero, aunque nacido en nuestra provincia.

El mencionado benefactor es

un entusiasta de Guadalajara, aunque él dice que lo que ha recibido de sus paisanos han sido muchos «palos», pero él no escarmenta y quiere seguir ayudando a su entrañable Guadalajara. En próximos números daremos a conocer a nuestros lectores la marcha de este Centro, así como el comienzo de sus actividades, que serán, sobre todo, recreativas y culturales.

Los reunidos tomaron el acuerdo de comprar un piso junto al local comercial cedido.

Confiamos y esperamos que este Centro Popular Alcarreño sea pronto una realidad tangible.

MI-RO-GU

Asesores del Ministro de Sanidad visitaron el Hospital del INSALUD y Escuela de Enfermeras

El pasado día 12, los Asesores del Ministro de Sanidad y Consumo para Docencia e Investigación, Milagros Herrero y Jacinto Cuello, visitaron la Escuela Universitaria de Enfermería de nuestra capital a fin de conocer de cerca la aplicación que se está llevando a cabo, a través de la Dirección del Centro, del nuevo programa de Docencia, iniciado por el Instituto Nacional de la Salud, así como desarrollar una serie de trabajos conjuntos con la Universidad de Alcalá de Henares.

Esta visita, que fue calificada de altamente positiva, sirvió también para mantener una reunión con los alumnos y profesores de la Escuela, en la que estuvieron presentes el Director y Directora Técnica del Centro, Dr. Miguel Carrasco y D.ª Car-

men Hernández, respectivamente.

En el transcurso de la reunión se presentaron los proyectos académicos realizados hasta ahora en la Escuela, y las acciones previstas por ésta para un futuro próximo.

Posteriormente, se celebró una comida de trabajo en la que, además de las personas antes mencionadas, estuvieron presentes el Vicerrector para Asuntos Económicos de la Universidad de Alcalá de Henares, Dr. Hernández; el Director Provincial del INSALUD, Dr. De Vicente, y el Sub. Prov. de Servicios Sanitarios, Dr. Urbina. En ella se analizaron varios temas relacionados con la situación actual de la Escuela Universitaria de Enfermería de Guadalajara.

Reeditadas las «Rutas turísticas de la Provincia»

Con una tirada de 10.000 ejemplares y un presupuesto total de 1.500.000 pesetas con cargo a la partida presupuestaria correspondiente a la promoción turística, han sido reeditadas las «Rutas turísticas de la provincia». Con esta edición se cumple la tercera de las mismas de los citados trabajos.

El folleto de promoción se compone de un tríptico en papel couché, en cuatricomía, ilustra-

do con fotografías a todo color, un mapa de la zona y un texto, escrito por los mejores especialistas de Guadalajara en la materia. Los títulos de los diez trípticos son los siguientes: «Pastrana y sus entornos. La Alcarria baja», «Ermitas y santuarios de Guadalajara», «El Señorío de Molina de Aragón», «Ruta turística del Mar de Castilla», «El parque Nacional del Alto Tajo», «Ruta del románico rural», «Atienza», «La Sierra del Ocejón», «La ruta del Arcipreste» y «Sigüenza».

En la huelga nacional de médicos

Escasa incidencia en Guadalajara

★ En el tercero y último día se llegó a un 7 por 100

La provincia de Guadalajara ha visto transcurrir, sin apenas advertirlo, la huelga que la clase médica había convocado, a nivel nacional, aunque sin contar con el total asentimiento de la clase.

De los tres días en que ha tenido desarrollo, miércoles, jueves y viernes, en el primero, salvo algún caso aislado, conocido a última hora, no tuvo incidencia alguna. El jueves, segundo día, había cuatro facultativos, todos del ámbito rural, en situación de prestación de servicios mínimos, y el viernes, tercero y último, había once, todos en pueblos, suponiendo el 7 por 100 de la plantilla provincial.

Tanto desde la Jefatura Pro-

vincial de Sanidad, como desde el INSALUD, se ha realizado un seguimiento detallado, día a día, a pesar de la dispersión en que se encuentran los médicos en nuestra provincia, y dado que ninguno de ellos había anunciado previamente que se solidarizaba con la huelga nacional.

En la Residencia Sanitaria, Ambulatorios, hospital y centros médicos, no se ha registrado paralización alguna, desarrollándose la actividad con absoluta normalidad.

Los médicos en huelga han atendido, en todo momento, los casos de urgencia y la atención a sus pacientes, aplazando, tan solo, aquellas atenciones no sometidas al imperativo de la gravedad o de la urgencia.

Vendo molino

A 13 Km. de Guadalajara. Acondicionado para vivienda permanente. Parcela 3.000 m²., bello jardín, piscina, árboles frutales, huerto.

Precio aproximado: 15.000.000 de pesetas.

Teléfono: 91 / 404 70 53

Reparto de jeringuillas a los facultativos de la Provincia

La Dirección Provincial del INSALUD y la Delegación Provincial de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, están procediendo al reparto de jeringuillas de uso único a todos los facultativos de la provincia.

Con esta medida, «esperamos que nadie se vea obligado a adquirir material de este tipo a su cargo, puesto que la distribución se está realizando a todos los enfermos que lo necesiten de manera gratuita», según informa la Dirección Provincial del INSALUD.

Servicio Paquetería 5 kilos
5 horas Barcelona y viceversa.

Transportes SANTOS

Guadalajara 22 21 50
Barcelona 337 84 16
337 80 50

La provincia

AZUQUECA

Crónica de aquí

■ Uno, con ojo de buen cubero —más preciso que el sofisticado *Meteosat*—, adivina bonanza a corto plazo en los círculos políticos que recalcan por estos parámetros. En todos los cenáculos se barajan nombres, se apolillan planteamientos, y se maduran posturas beligerantes.

■ Por ejemplo, aliancistas exentos de tarea municipal, buscan un patrón para dirigir la nave encallada en la carretera que conduce a la Vaguada de Azuqueca, o sea ASFAIN. Estos, afirman, que el grumete José Antonio Mínguez no tiene *cache* para encabezar las listas de comicios venideros. Aunque su visor apunta a la Plaza de Moreno en Guadalajara, MINGUEZ —con espíritu de cruzada—, continúa siendo el estilete de los populares en Azuqueca. ¿Hay quien maneja mi barca?, pregunta, desde la distancia, Luis Cordavias.

■ Y fíjense, señores, que el quid de la cuestión radica en situar en el tajo a alguien capaz de disputarle a Florentino García Bonilla el sillón presidencial del Salón Noble. Lejos de mi intención queda emular al personaje de *Pepe Carvalho*, pero hete aquí que cierta fracción me filtra —no sin cierta reserva— este nombre: Natalio Tortuero.

■ Pero, a TORTUERO, le tiran los tejos varios mormones de la política de aquí. Y este no se casa con nadie. Al menos, por el momento. La cúpula aliancista quedaría a su disposición. Es por ello que la plataforma para su desembarco puede empezar a construirse de inmediato.

■ FLORENTINO, es algo así como una medicina terapéutica de amplio espectro/polivalente. Un aglutinante de responsabilidades municipales, rodeado de algunos comparsas o convidados de piedra, y otros elementos.

■ El alcalde es un bálsamo para un grupo comunista que ha tenido sus discrepancias internas. Parece ser que uno de sus efectivos va por libre. Se les ha divorciado al no acatar el corsé que imprime la disciplina de partido. Sopena que el hombre no está muy avezado en la pomada. Y nobleza obliga, oiga.

Carlos CASTILLO

Un animador cultural para Azuqueca

Uno de los primeros actos de la recién creada Concejalía de Bienestar Social, que ostenta Lucas Escarti, ha sido la contratación de un animador juvenil y sociocultural. El se llama Gregorio Gómez Sánchez, tiene 28 años y es licenciado en Historia del Arte. Su labor consistirá en pulsar los intereses de la juventud azudense, ponerse en contacto con los diversos grupos interesados en realizar actividades, divulgar y dar publicidad a los diversos actos de interés juvenil que tengan lugar en la Casa de la Cultura o fuera de ella, para lo cual editará una hoja de información, de carácter probablemente mensual, y también llevará a cabo actividades en los colegios e instituto y diversos proyectos de recreación cultural, como giras cicloturísticas por la provincia, etc. Gregorio Gómez procede de Puertolla-

no, Ciudad Real, donde dirigió el Área de Juventud durante un tiempo, siendo calificada su labor de muy positiva por diversos medios, aparte de varios cursos de animación juvenil-cultural, en los que ha participado. Su colaboración, en principio, será provisional, durante dos meses, aunque susceptible de ampliación, cuando se aprueben los nuevos presupuestos municipales.

FELIX RODRIGUEZ

Se continuará potenciando la repoblación piscícola

El programa de fomento de las especies piscícolas en la Región, supuso en Guadalajara 50.000 nuevos ejemplares de trucha común, 20.000 de black bass, y 42.000 de carpa royal, según datos oficiales de la comunidad autónoma.

En estos momentos, la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha está perfilando las repoblaciones piscícolas a realizar durante el año '85, que, según las previsiones, superarán holgadamente a las efectuadas en el ejercicio precedente.

El PSOE contra la aprobación de un plan parcial para una urbanización clandestina

La Secretaría de Política Institucional del PSOE de Guadalajara, que dirige Javier García Breva, ha criticado la aprobación inicial por el Ayuntamiento de Renera del plan parcial que desarrolla la primera fase de la urbanización «Los pinares de Renera», una urbanización que nació «clandestinamente, como negocio privado sin ningún trámite administrativo, y que fue la sucesiva presión de los propietarios y la administración lo que obligó a que se procediese a su legalización», según dice esta Secretaría en una nota de prensa.

El comunicado añade que «sin pretender desautorizar todo el proceso iniciado, se estima que

no existen las suficientes condiciones que garanticen su correcto desarrollo», ya que no es admisible que se pretenda enmascarar la promoción en la propiedad mayoritaria, casi en las mismas condiciones que los compradores de las parcelas.

La Secretaría Institucional del PSOE termina diciendo que pondrá todos los medios a su alcance para evitar que se consolide la aprobación del Plan Parcial en los términos actuales y también propondrá medidas que garanticen los mínimos derechos urbanísticos de los propietarios de las parcelas y del Ayuntamiento de Renera.

El senador Solano pide una solución para el cruce de la N-II con las carreteras de Sigüenza y Molina

El senador socialista por Guadalajara, Javier Solano, ha remitido una pregunta al Gobierno en la que se interesa por las medidas que piensa tomar, y en qué plazo piensa ejecutarlas, para mejorar las condiciones de se-

guridad del cruce de las carreteras de Teruel y Sigüenza, en el Km. 135 de la N-II, punto que el senador considera como el único punto negro que queda en la citada Nacional-II, en el tramo que atraviesa nuestra provincia.

En el citado cruce, de indudable peligrosidad, confluyen en la carretera nacional las desviaciones hacia Sigüenza y Molina de Aragón, y se ha convertido en el lugar de la provincia con mayor número de accidentes, según recoge el senador alcarreño en su pregunta.

Romancos

Indignación por la escalada de robos

En el plazo de quince días se han vuelto a producir otros dos robos en Romancos.

Uno de ellos en un chalet-cabaña, y el otro en un domicilio particular, dentro del casco urbano del pueblo, del que los ladrones se apoderaron de cincuenta y dos mil pesetas.

En ambos casos —como en los anteriores— se sospechaba de unos muchachos del pueblo. Lo que ha dado como resultado de que las cincuenta y dos mil pesetas se hayan recuperado.

El procedimiento empleado para la recuperación del dinero, ha sido la coacción empleada por el perjudicado sobre los sospechosos, que ha tenido el feliz resultado de la devolución del dinero robado. Para lograrlo el perjudicado tuvo que jurarles que no los denunciaría a la Guardia Civil, como así ha sido.

En el chalet-cabaña, los ladrones rompieron una ventana y tela protectora. Los ladrones se hirieron con los cristales rotos, por lo que dejaron numerosas manchas de sangre por las paredes y en la empuñadura de dos linternas, que fueron las que recogió la Guardia Civil cuando acudió a inspeccionar los hechos.

Nosotros, al escribir estos desagradables hechos, pensamos que se deben tomar «cartas» en todos los robos cometidos y poner coto a los mismos porque cualquier día va a suceder algo lamentable e irreparable y a lo mejor «pagan justos por pecadores», como vulgarmente se dice.

Palancares

El senador Ruiz denuncia un incumplimiento de una promesa por parte del Consejero de Agricultura

El senador José Ruiz, envió una carta al Consejero de Agricultura, el pasado día 14 de enero, recordándole su compromiso contraído con este Senador y los vecinos de Palancares, de celebrar una reunión antes del mes de octubre de 1984, para tratar sobre la finca sita en dicho término expropiada por el ICONA, en contra de la voluntad de los vecinos.

A la carta enviada el día 14 de enero, no se ha producido ninguna contestación, afirma el senador Ruiz, lo que ha sido interpretado como una falta de cortesía por parte del Consejero, señor López Carrasco, y «un desprecio que hace de Guadalajara haciendo promesas de reuniones para que nos callemos y nos vayamos a casa», afirma el Senador.

«Si no se es capaz ni de contestar a una carta —concluye el Senador Ruiz— la solución es una honrosa dimisión, pero, mientras tanto, en Guadalajara, no estamos dispuestos a soportar que por incompetencias ajenas se nos olvide y margine».

Atienza

La residencia de ancianos tendrá un ámbito comarcal

El vicepresidente de la Diputación, José María Bris, y el diputado provincial, Octavio Puertas, han mantenido varias reuniones de trabajo con ayuntamientos de la Comarca de Acción Especial «Sierra de Atienza», según informa el Gabinete de Prensa de la Diputación.

En Atienza, mantuvieron una reunión con el alcalde, señor Ruilópez Molinero, y miembros de la Corporación, analizando diversos temas pendientes en ejercicios anteriores, tales como la terminación de las obras del campo de fútbol, instalaciones deportivas y residencia de ancianos. En este aspecto, se consideró que tenía que tener un ámbito comarcal, estudiándose asuntos relativos a su financiación, estatutos, Junta Gestora. Otro tema de interés para esta villa es del coche de línea Miedes - Sigüenza, ratificándose la Diputación en los compromisos adquiridos de seguir subvencionando al coche de línea para su mantenimiento, desmintiendo así la nota de prensa publicada recientemente en la que se aseguraba que la Diputación no cumplía sus compromisos.

MIEDES DE ATIEIZA

En Miedes de Atienza, en compañía del alcalde, señor Manzanero, recorrió las obras de pavimentación del municipio, así como los colectores, que ya se encuentran terminados. Reunidos en la Casa Consistorial con la Corporación, ésta manifestó su preocupación por la terminación de la pavimentación, ya que a pesar de ser uno de los pueblos más relevantes de la zona, hasta hace unos meses no tenían nada pavimentado.

SOMOLINOS

En Somolinos, el alcalde, Pablo Sanz Clemente, les expuso la problemática del municipio, en especial los temas referentes a la finalización de la pavimentación, arreglo de la iglesia y construcción de una Casa Consistorial nueva en el solar recientemente adquirido por el Ayuntamiento, construcción que será afrontada en 1985 por la Diputación.

GALVE DE SORBE

Por último, en Galve de Sorbe, fueron recibidos por el alcalde y ex-diputado provincial Victorino Antonio Sierra, visitando las obras ya terminadas del Hostal y recorriendo el camino que conduce de Galve a Campisábalos y cuyo arreglo es fundamental para los agricultores y ganaderos de la zona. También expresó su preocupación por solucionar la canalización del arroyo que atraviesa el término y para lo que la Diputación ha presupuestado ya 6 millones de pesetas. Por último, se estudió la posibilidad de poder incluir la reforma de la iglesia en próximos planes.

Pide la creación de un laboratorio ambulante

El diputado provincial socialista, Francisco López Roncero, ha solicitado a la Comisión de Agricultura de la Diputación, la posibilidad de crear un laboratorio ambulante para la detección y tratamiento de posibles enfermedades en la cabaña ganadera.



Al hilo de la urgencia

Referendum y carambola a tres bandas

Cuando este número vea la luz, España estará dirimiendo un nuevo asalto del largo combate con la Europa comunitaria, horizonte en el que España, desde hace ya muchos años, tiene puesta la vista.

Tras la agria visita de Bettino Craxi, primer ministro italiano, con una más agria y rutinaria despedida de Felipe González, ante el objetivo indiscreto de la Televisión, las esperanzas andan poco más que por los suelos, y en un nivel que nos hace pensar que, de verdad, después de todos estos años, después del variopinto desfile de personajes, de acá para allá, y de allá para acá, después de numerosas recepciones, cenas protocolarias y declaraciones de esperanzado triunfalismo, estamos donde estábamos, que es en Europa, pero sin sentarnos a la mesa donde se reparten beneficios y prebendas: el Mercado Común.

La cosa tiene que estar rematadamente mal cuando el propio Morán, optimista por recurso, por naturaleza y estrategia, ya se ha apresurado a decir que no hay nada que hacer, y algo parecido ha dicho el presidente del gobierno, que ha dejado caer que estamos al límite de las posibilidades en la contraoferta, y que, o rectificamos Europa, o España se queda donde está.

La cosa, vista así, parece habernos llevado a un callejón sin salida: podría pensarse que lo económico ha sido la puntilla para el desacuerdo, y que la Agricultura y la Pesca nos apartarán ya, para siempre, de la Europa a la que venimos siendo candidatos.

La cosa, vista de otro modo, puede ser distinta. Puede tener lo económico como pretexto, pero con un telón de fondo en el que está escrito el nombre de la OTAN.

Yo he dicho, desde que este gobierno tomó el timón de la nación y se encontró con la papeleta de convocar un referendum «para salir de la OTAN» —no lo olvidemos— y lo sigo manteniendo, que M.C.E. y O.T.A.N. constituyen un binomio que no se despacha por separado. Si hay OTAN —con todas sus consecuencias, riesgo, compromisos y ataduras— hay Mercado Común. Si no hay aquella, si decidimos salirnos, no hay esto. Así de claro.

¿Quién tiene que dar los auténticos pasos en serio? España, que dijo en el programa de un partido triunfante que nos íbamos, y que todavía no ha dicho claramente que nos vamos a quedar. Y ya podemos ir galopando por los almanaques; ya podemos hacer auténticos malabarismos con las fechas. Europa, la de los diez, siempre le ganará la partida al aspirante. Que nosotros decimos que vamos a celebrar el referendum para marzo del 86, después de que en el 1 de enero hayamos entrado en el M.C.E., pues va Europa y dice que la entrada, caso de producirse, para junio del 86, y que de la anterior fecha del primero de año, si te he visto no me acuerdo.

Y ocurre, con este retraso de seis meses, que el partido en el gobierno se ha quedado sin fechas, porque la renta en años de mandato no da para más. Y ocurre, que no tendrá más remedio que ir por delante de Europa, despejando incógnitas, y que su estratégico propósito de ir por detrás no tiene posibilidad alguna. Y mientras esto sea así, siempre habrá merluzas, naranjas, bonito o alcachofas cruzándose en el camino. Siempre habrá un pretexto económico para la incógnita política que queda sin despejar.

Ante el «juego» de Europa, al gobierno español no le queda otra alternativa que convocar cuanto antes el referendum, y perderle, permaneciendo, por lo tanto, en la OTAN, para exigir después la entrada en el Mercado Común. Juegan con el tiempo, que no corre para ellos, en tanto que corre demasiado para el segundo tramo de la legislatura socialista.

En el terreno de la carambola y la jugada, a España no le queda otra alternativa que la del referendum condicionado: ofrecer, en la misma tacada, dos opciones: quedarnos en la OTAN si, en un plazo relativamente corto, entramos en el Mercado Común, o marchamos de ella, sin otra consulta, si se cumple el plazo y no nos han admitido.

Porque lo mismo que los europeos llevan razón en no abrirnos la puerta, mientras no resolvamos que nos quedamos en la OTAN, también nosotros la llevamos de salirnos de la OTAN si no nos abren el Mercado Común.

¿O no?

SALVADOR TOQUERO

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de esta Capital, cuya suscripción haya finalizado o finalice en fin del mes actual, y deseen renovarla, remitan a esta Administración, calle Francisco Cuesta, 3 - 2.º, la cantidad de 1.300 pesetas por Giro Postal, Talón o Transferencia bancaria.

Opinión

El juego de cifras de los presupuestos

El representante del Gobierno, el gobernador civil en nuestra provincia, parece querer enmendar la plana a sus compañeros de opción política en las Cortes Generales cuando, quizá porque el protagonismo de los gobernadores civiles cada vez es más escaso, sale a la opinión pública anunciando inversiones del Estado —vía Junta de Comunidades o vía Estado directamente— que no habían expuesto sus compañeros de partido que representan a Guadalajara en las Cortes Generales.

He dicho que los 3.801 millones de pesetas (y mis datos se aproximan con cierta precisión, aunque a la baja, a esta cifra) anunciados por los parlamentarios socialistas me parecían una cantidad en alarmante retroceso frente a los 5.967 anunciados por el propio gobernador civil en el ejercicio anterior. Pues bien, de este maremagnum que no hace nada más que confundir a la opinión pública, sale que: El propio gobernador civil reconoce que no se han invertido 1.200 millones; luego, en todo caso, nos quedamos en 4.667. ¿Estamos ante otros 800.000 puestos de trabajo? Así es muy fácil aumentar espectacularmente las inversiones en Guadalajara: Prometiendo mucho y dando muy poco.

Así las cosas, el gobernador civil se nos saca de la manga, como un prestidigitador de feria, un papel que llama «otras inversiones» por un valor de 1.936,7 millones de pesetas que situarían las inversiones al nivel de las prometidas para 1984. Y todo sin explicar ni de qué código ni de qué partida salen esos millones, porque en los Presupuestos Generales del Estado, las

cantidades «sin provincializar» no alcanzan esa cifra, y aunque así fuese, hay otras muchas provincias entre las que repartir. Y mejor no hablar de las obras incluidas en la nueva relación, porque el tramo Sacedón - Alcega de la N-320 ya tenía que estar hecho o porque los 268 millones de pesetas para construir o mejor dicho para continuar las obras de nuevo Gobierno civil me parecen una barbaridad.

Sigo manteniendo que las inversiones del Estado en la provincia de Guadalajara han disminuido de forma alarmante y que me parece especialmente grave que se engorden artificialmente los presupuestos para presentar a la opinión pública espectaculares cifras me parece un juego peligroso cuando no una tomadura de pelo a la pro-

vincia de Guadalajara. Y, como ha sugerido un medio informativo de la provincia, desde ahora mismo acepto a mantener una mesa redonda con el gobernador y los parlamentarios socialistas porque me parece que hay mucho en juego como para jugar a triunfalismos desde el poder porque luego las cifras que interesan se escriben en letras grandes y los 1.300 (¿no será alguno más?) que no se han realizado se escriben en letra pequeña y sólo se reconoce cuando ya no hay más remedio, cuando se ha descubierto la trampa de que en vez de progresar, como he dicho en otra ocasión, parece política de «cangrejo».

José RUIZ RUIZ
Senador por Guadalajara

Solicitud al Gobierno del senador Mora sobre militares del ejército republicano

El senador del PSOE por Guadalajara, Rafael de Mora, ha solicitado al Gobierno la ampliación del plazo, en tres meses, para solicitudes de reconocimiento de servicios prestados en el ejercicio de la República, durante la guerra civil.

Ante las dificultades que se encuentran para localizar sus respectivos nombramientos en la Gaceta de las Fuerzas Armadas, el senador Mora pide que se habilite una unidad administrativa especial en un departamento del Estado.

Tomey, miembro de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Europa

Francisco Tomey Gómez, presidente de la Diputación de Guadalajara, fue nombrado el pasado día 22 de enero, en Estrasburgo, miembro de la Comisión de la Juventud dentro de la comisión de Asuntos Culturales y Sociales de la Conferencia Permanente de los Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa.

Junto a él, en dicha comisión, aparecen otros representantes provinciales y locales de Suiza, Bélgica, Grecia, Italia, Francia y la República Federal Alemana.

IMPRESA DE MINGO
TELEFONO 21 16 41

Excma. Diputación Provincial

Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana» Sección de Ciencias

Ciclo de Cine Científico

- ★ Ballet robótico
- ★ Centinelas del silencio (Arquitectura Azteca)
- ★ Aves acuáticas
- ★ Los primeros días de la vida
- ★ Ballet Adaggio

Presentación: D. LUIS GUTIEREZ JODRA
PRESIDENTE DE LA SECCION DE CIENCIAS.

Comentarios: D. FERNANDO GOMEZ HERRERA
(CATEDRATICO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION).

DIA 21 DE FEBRERO
A LAS 19,30 HORAS
SALON DE ACTOS DE LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL
C/. JUAN BAUTISTA TOPETE, 1

Una compra que terminó en escándalo

(Viene de la pág. 5)

mitado a una sanción política» («F. y A.» 29-12-82).

LA ESCRITURA SE FIRMO EL DIA DE NOCHEBUENA

Mientras tanto, el asunto de «Los Cabezos» había abierto una crisis en toda regla en el seno de la Corporación Provincial, que se patentizaba con la división de los diputados entre los que apoyaban la operación de compra y la postura contraria defendida por UCD. Emilio Clemente cesaba, a finales de año, a los diputados Francisco Ayjón y Angel del Amo, de las presidencias en la Comisión de Hacienda y Obras, respectivamente, por haber votado a favor de la expulsión de Clemente en el comité ejecutivo, mientras que en el pleno no lo habían hecho en contra de la adquisición de la finca, según declaraba el Presidente de la Diputación a los medios informativos («F. y A.» 29-12-82). Mientras tanto, el presidente de la Diputación firmaba el día de Nochebuena, por la mañana, la escritura de compraventa de la finca, manifestando ante el notario que se hacía mediante el procedimiento de adjudicación directa y se abonaba la primera cantidad del pago: 105 millones de pesetas. Según un informe del interventor, de fecha 2 de diciembre, el resto del pago se consignaría en el presupuesto de inversiones de 1983, cosa que finalmente no pudo llegar a efectuarse.

Mientras tanto, el tema de «Los Cabezos» había saltado a la opinión pública con ribetes de escándalo, y todos los partidos políticos de Guadalajara se pronunciaban en contra de la compra de la finca y exigían transparencia. Emilio Clemente se defendía argumentando que «la decisión ha estado madurada. La estudió y aprobó la Comisión de Agricultura; la estudió y aprobó, por dos veces, la Comisión de Gobierno; la estudió e informó favorablemente una comisión especial; y, por fin, la aprobó el Pleno después de dos horas de debate» («F. y A.» 12-1-83).

En el pleno ordinario del día 4 de enero, la polémica volvía al seno de la Corporación, esta vez con la aprobación del acta redactada por el Secretario sobre el acuerdo de compra tomado en la sesión anterior. Seis diputados (Isaac Bueno, Antonio Alonso, Angel del Amo, Francisco Ayjón, Virtudes Pascual y Jesús Martínez) votaron en contra de su redacción por entender que ellos no habían facultado al presidente para cerrar la operación que estaba condicionada a los informes técnicos y de Intervención.

FRENAZO A LA OPERACION

Por último, el día 4 de febrero se convocaba un pleno extraordinario solicitado formalmente por 13 diputados, con un solo punto del orden del día: resolver el recurso de reposición

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves

ANIBAL HERNANDEZ

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

interpuesto por varios diputados provinciales contra el acuerdo de esta Diputación sobre adquisición por compra de la finca «Los Cabezos», por considerar que adolece de graves infracciones legales. La sesión se celebró con la sala abarrotada de público, y en ella se decidía estimar el recurso por 13 votos a favor y 11 en contra. Antes de la votación se leyó un informe del Secretario de la Corporación, Julián Sevilla, en el que se analizaban las supuestas irregularidades alegadas por los diputados, que son básicamente las que ha estimado la Audiencia Territorial de Madrid para declarar nula la compra de la finca. En el informe del Secretario se mantenía que si hubo informe previo pericial; que ningún diputado pidió que el asunto quedara sobre la mesa; que el interventor informó verbalmente de la existencia de consignación presupuestaria y del compromiso para consignar el resto en el ejercicio de 1983; para concluir diciendo que no procedía la impugnación formulada y que con arreglo a derecho procede la desestimación del recurso interpuesto. La sociedad propietaria de Los Cabezos envió un escrito en el que advertía que exigiría responsabilidades si se revocaba el acuerdo, y llamaba «irresponsables» y «pueriles» a los redactores del recurso. Votaron a favor de su estimación los 13 diputados siguientes: E. Canales, J. Martínez, P. Bodega, Victorino Antonio, Cristóbal Martínez, Antonio López, Virtudes Pascual, F. Ayjón, Angel del Amo, Peces Asenjo, Isaac Bueno, Antonio Alonso y Pedro Moreno. Lo hicieron en contra: Emilio Clemente, Antonio Valero, Jaime Muñoz Ramiro, Montenegro, Antonio Alegre, Antonio Domínguez, Gómez Gordo, Moreno Cestero, José Luis Gutiérrez, Joaquín García y Antonio López Polo.

En consecuencia, la operación «Los Cabezos» había quedado frenada, aunque no por mucho tiempo. Un auto de la sala 2.ª de lo contencioso-administrativo de fecha 27 de mayo, suspendía provisionalmente el acuerdo de Diputación de fecha 4 de febrero, con lo que esta institución debía quedarse, momentáneamente, con la finca y hacer frente a los pagos pendientes. Cuando se dictó dicho Auto, debido al relevo de la Corporación por las elecciones municipales, la Diputación no se personó en el recurso aunque sí lo hizo, lógicamente, el abogado del Estado que se allanó a la petición de la sociedad recurrente. En consecuencia, se procedió a la recepción de la finca, cargando desde entonces Diputación con todos los gastos inherentes a su sostenimiento. En 1983, se abonaron cinco millones de pesetas más que pudieron ser incluidos en el presupuesto de 1983; 4.577.383 pesetas por gastos producidos en la finca de enero a septiembre de 1983; solicitándose, por último, un crédito de 250 millones para lo que faltaba por abonar, crédito que fue denegado por el Banco de Crédito Local.

Con la reciente sentencia de la Audiencia Territorial se vuelve a la situación de 4 de febrero de 1983. En cualquier caso, la última palabra la tiene el Tribunal Supremo.

S. BARRA

El Programa de Fomento de la Ganadería de Castilla-La Mancha, incentivará la conservación y promoción de las razas autóctonas

Estimular el aprovechamiento de los recursos naturales y potenciar la producción y utilización de pastos y forrajeras, junto a la conservación y promoción de las razas autóctonas, son algunos de los objetivos generales a cubrir por el Programa de Fomento de la Ganadería Extensiva de Castilla-La Mancha. Este, ha sido elaborado por la Consejería de Agricultura del Gobierno Autónomo, luego de refundir en una sola diversas líneas de ayudas técnicas y económicas, y confeccionar estudios acerca de las características agrosociales de cada comarca, sus posibilidades productivas, deficiencias estructurales y sus potencialidades, en cuanto al desarrollo de la ganadería extensiva.

El Plan de Fomento atenderá asimismo la racionalización y mejora de las explotaciones ganaderas extensivas y sus producciones, el fomento de la explotación familiar basada en el trabajo propio y la revalorización de las zonas desfavorecidas y deprimidas.

Con carácter general, las ayu-

das establecidas en el Plan van orientadas a los titulares de explotaciones ganaderas extensivas o que vayan a establecerse como tales y mantengan alguno de los siguientes tipos de ganado: vacuno de carne de razas autóctonas y los cruces industriales para sacrificio con base en dichas razas; ovino y caprino de razas autóctonas y sus cruces; equino para producción de carne, y porcino de tronco ibérico.

Por otra parte, podrán acogerse a subvenciones todos o algunos de los trabajos o adquisiciones que a continuación se citan: mejoras permanentes (pastos e implantación de praderas, roturación, puesta en riego, instalaciones para saneamiento y manejo del ganado, suministro de energía eléctrica y mejora de caminos y accesos, entre otras); adquisición de equipos (ordeño mecánico, refrigeración de leche de cabra y oveja, maquinaria específica para la recolección y almacenamiento de forrajes y preparación de otros alimentos, esquilmo mecánico, etc.); compra de ganado reproductor de razas autóctonas; rejuvenecimiento del

censo de ganado reproductor —primas de reposición—; y ayudas para entidades asociativas (incremento de la productividad lechera de ganado ovino y caprino, mejora y fomento del uso de los métodos de reproducción y selección, instalaciones de unidades de cría en común y transformación y comercialización de productos de la ganadería extensiva).

Los planes de mejora que sean aprobados por la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, recibirán una subvención a fondo perdido de: un 30 por 100 sobre la inversión total en caso de entidades asociativas; un 20 por 100 en explotaciones individuales de tipo familiar y agricultores jóvenes; y un 15 por 100 en caso de explotaciones individuales.

La cuantía máxima de la subvención por explotación individual será de millón y medio de pesetas, y cuando se trate de entidades asociativas, el resultado de multiplicar esta cifra por el número de explotaciones integrantes.

Doctor: Su aval es su diploma. Nuestro crédito llega hasta 10 millones.

En pocos días, el Banco de Bilbao le entregará el dinero suficiente para llevar adelante sus iniciativas profesionales.

Si lo quiere para adquirir el equipo médico que precise, puede disponer de hasta cinco millones, sin más

aval que su diploma, y hasta seis años para devolverlos, pudiendo abonar durante los dos primeros años tan sólo intereses.

Si quiere instalar o reformar su consulta, le ofrecemos, con hipoteca, hasta diez millones y hasta doce años para devolverlos, con la posibilidad, si lo desea, de que durante los tres primeros años sólo abonará intereses.

En ambos casos, podrá decidir si desea pagar mensualmente o trimestralmente, con cuotas constantes o crecientes.

Si lo que necesita para prosperar se llama dinero, venga a vernos a cualesquiera de nuestras oficinas.

En pocos días será suyo.

Lo conseguí!



BANCO DE BILBAO

ABE. 15.234

El Ayuntamiento incluirá en sus presupuestos 285 millones de la contribución urbana

El Ayuntamiento de Guadalajara incluirá en su presupuesto 285 millones de los 322 que les ha comunicado la Delegación de Hacienda que se estima recaudar con los nuevos valores de la contribución territorial urbana, según informaron a FLORES Y ABEJAS en fuentes municipales.

En caso de que prosperara algún recurso contra la aplicación

de estos nuevos valores, en la línea de lo manifestado por el senador Ruiz o la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento salvaría la situación solicitando un préstamo que cubriera la cantidad que se dejara de recaudar.

Los presupuestos se aprobarán en un pleno extraordinario que se celebrará en la última semana de febrero.

Toda la provincia afectada por la enfermedad de los olmos

Toda la provincia se encuentra afectada por la enfermedad de los olmos (grafiosis), según informe realizado por la Delegación de Agricultura, a través del ICONA.

Para tratar este problema de la enfermedad, técnicos de la administración estatal, autonómica y provincial se reunieron el pasado lunes en Diputación.

Se alcanzaron los acuerdos de dirigirse a los ayuntamientos indicando las medidas a realizar para la poda de los árboles, al objeto de vigorizarlos, y presentar un programa de actuación para los meses de mayo-junio con fumigación de las zonas afectadas, y un programa de ataques intensivo dedicado a olmas singulares y olmas.

Decididas las fechas del nuevo viaje a la Alcarria de Cela

El escritor Camilo José Cela ha decidido ya las fechas en las que emprenderá su nuevo viaje a la Alcarria para escribir otro libro de viajes sobre nuestra tierra, tal y como anunciara precisamente en Guadalajara el pasado mes de diciembre.

Cela realizará su viaje en la misma época que ya lo hiciera en su juventud para escribir el *Viaje a la Alcarria*: el mes de

junio, y en esta ocasión, del 6 al 15 de mayo.

Según informa la revista *Motor-16*, acompañarán al escritor «los dos últimos juglares del siglo XX», Carmen Heymann y Salvador Carvallón, para cantarles romances cuando se le antoje. El viaje se hará en un Rolls-Royce que se traerá a propósito desde Inglaterra.

El escultor Pablo Serrano ha realizado una medalla conmemorativa en bronce de la efemérides.

Homenaje al general Hernández

El pasado día 15, le fue ofrecida una comida, en el Restaurante Las Galeras, por el personal civil del Taller y Centro Electrotécnico de esta capital, a D. Valentín Hernández Palacios, director de dicho establecimiento, que por motivos de su ascenso a General, ha de dejar dicha dirección, la cual venía desempeñando desde 1978.

Durante la comida se le ofreció una placa conmemorativa de dicho homenaje.

SUBSUS

DETENIDAS CUATRO MUJERES QUE ROBABAN JOYAS EN LOS PISOS

Han sido detenidas y puestas a disposición judicial, las hermanas Rosa, Teresa y Dolores Molina Maya, de 22, 34 y 20 años de edad, respectivamente, así como su prima Angeles López Maya, de 23 años, como autoras de robo de joyas en el domicilio de Avda. del Ejército n.º 17-C 3.º izqda., a quienes se les ocupó la totalidad de lo sustraído. Empleaban el sistema de subir a las viviendas ofreciendo géneros, y en aquellas donde no estaban los ocupantes, aprovechaban para abrirlas mediante apalancamiento de la puerta de entrada con un destornillador, que también se les ocupó.

Otras dos personas más han sido detenidas por el robo de una mesa de madera y un cuadro en un pub de la capital, según informa la Policía.

Dos accidentes

(Viene de la pág. primera)

rece que evoluciona favorablemente de sus heridas, aunque persista la gravedad. También resultó herida, aunque levemente, Petra Recio Blanco, esposa del conductor.

En la zona donde se produjo el accidente, suelen aparcar, por la noche, muchos camiones, junto a las aceras, y que, aunque no vulneran ningún precepto o disposición, pueden constituir, en algún momento o circunstancia, serio peligro para la circulación de otros vehículos.

¿No se podría dictar alguna norma, para los camiones que tengan que pernoctar en las calles de la ciudad, estableciendo alguna señalización reflectante, que advirtiera su presencia?

DETENIDOS EN HORCHE

Fuerzas de la Guardia Civil han procedido a detener en Horche, a tres vecinos de aquella localidad, de 21, 21 y 17 años, y a un menor, de 15, quienes se han declarado autores de diversos robos, cometidos el 13 y 21 de diciembre, y 12 del actual, en varios chalets del pueblo.

G. Breva no dimite

(Viene de la pág. primera)

que baraja García Breva son modificar sustancialmente los estatutos del Patronato en busca de una mayor permeabilidad y participación, o incluso disolverlo y sustituirlo por un Consejo Local de Cultura en el que estén ampliamente representados todos los sectores de la cultura de Guadalajara.

El concejal de Cultura nos dijo que defendería estos planteamientos ante su partido y el propio grupo municipal.

Métase en obras: Hasta 5 millones en 72 horas. Hasta 8 años para devolverlos.

Para cualquier reforma u obra de modernización de su vivienda, ahora puede disponer rapidísimamente de hasta 5 millones. Y tendrá hasta ocho años para irlos devolviendo, mediante plazos mensuales o trimestrales, a su elección. Y podrá también aplazar los pagos del primer año, si así lo desea.

¿Qué le pedimos? Únicamente que sea usted propietario de su vivienda. Si lo que necesita para mejorar su casa y vivir mejor se llama dinero, venga a vernos a cualesquiera de nuestras oficinas. En 72 horas será suyo.

Lo conseguí!



BANCO DE BILBAO

Exhibición del balet de "La Cotilla"

El pasado viernes, día 15, tuvo lugar, en el Coliseo Luengo, una exhibición de los alumnos de danza que participan en los cursos de danza del Palacio de la Cotilla, que organiza el Patronato Municipal de Cultura.

El acto que resultó agradable simpático y brillante, fue seguido con gran interés por el entusiasta público que prácticamente llenaba el amplio recinto, y

premió con encendidos aplausos cada uno de los números, desde los clásicos como Verdi y Haydn hasta los modernos de Michael Jackson, que fueron presentando las encantadoras muchachas, que prepara y dirige tan magníficamente Marilyn García Salmorón, a quien hay que atribuir una importantísima parte de culpa del éxito cosechado. Nuestra enhorabuena sincera a todos.

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámernos.

Transportes SANTOS

| | | |
|--------------|---|-----------------------|
| Guadalajara | — | Teléfono 22 21 50 |
| Alcalá | — | Teléfono 888 47 12 |
| San Fernando | — | Teléfono 675 30 40-44 |
| Madrid | — | Teléfono 404 43 66 |
| Barcelona | — | Teléfono 337 84 16 |

DELEGACION PROVINCIAL DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO DE GUADALAJARA

Anuncio

Se pone en conocimiento de los interesados en hacer sustituciones en los servicios sanitarios locales, que a partir del próximo lunes día 25 de Febrero, pueden presentar sus solicitudes en la Delegación Provincial de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, P.º Iparraguirre, 1.

El nombramiento de sustitutos se efectuará de acuerdo con las normas expuestas en el tablón de anuncios de esta Delegación.